BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 16 de febrero de 1977

NUMERO

23.599

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ

Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día.

En escritura mecanografiada redactado en papel oficio, rayado cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: **LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES**, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: **JUDICIALES**, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: **COMERCIALES Y CIVILES**, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

19770216



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Bienestar Social.

Se ratifica parcialmente el decreto 1.610|72 por el que se aprobó la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales.

DECRETO
Nº 237
Bs. As., 28|1|77

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social relacionado con la modificación parcial de la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, organismo de su Jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que la referida estructura orgánica fue aprobada mediante el Decreto número 1.610 del 23 de marzo de 1972, previéndose en su Anexo IV Memorando Descriptivo de Tareas, cinco cargos categoría 13/22, Carrera Profesional Médico Cirujano Especializado en Aviación y Emergencias Sociales.

Que en esa oportunidad el criterio que imperó estaba sustentado en las funciones que el profesional debía cumplir de acuerdo a las actividades que desarrollaba la Dirección Nacional de Emergencias Sociales.

Que dichas actividades se fueron ampliando en tal medida que la enunciada dependencia actualmente presta su apoyo en todo tipo de catástrofes que ocurren en el país e inclusive las que se originan en el exterior.

Que sobre la marcha y a través de las distintas situaciones de emergencia en que le tocó actuar a la referida Dirección, se pudo apreciar que el cirujano dejó de cumplir esa función específica para pasar a ser un colaborador ejecutivo en todo tipo de catástrofes.

Que los tipos de catástrofes en que interviene, terremotos, inundaciones, aluviones, etc., requieren la colaboración de médicos que se desempeñan en distintas especialidades, lo cual no es posible atento a que su planta de personal se encuentra limitada a médicos cirujanos, haciéndose necesaria —en razón de los distintos tipos de patología que deben asistirse— la intervención de otros especialistas, como ser médicos pediatras, traumatólogos, epidemiólogos, etc.

Que en razón de lo expuesto se propone la modificación del Anexo IV del Decreto Nº 1.610/72, Memorando Descriptivo de Tareas en lo atinente a la denominación de cinco (5) cargos categoría 13/22, Carrera Profesional Médico Cirujano Especializado en Aviación y Emergencias Sociales, reemplazándola por la de Carrera Profesional Médico.

Que la modificación enunciada no involucra ninguna variación en la categoría de los cargos ni en la cantidad de los mismos y por ende no significa ninguna modificación presupuestaria, razón por la que el presente no se encuentra comprendido en los alcances del Artículo 4º del Decreto Nº 145/73.

Que atento a lo que dispone el Decreto Nº 234/69, el presente debe tener carácter de rectificatorio.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Rectifícase el Anexo IV - Memorando Descriptivo de Tareas - correspondiente al Decreto Nº 1.610/72 por el que se aprobó la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, en lo atinente a la denominación de cinco (5) cargos categoría 13/22, Carrera Profesional Médico Cirujano Especializado en Aviación y Emergencias Sociales, reemplazándose la misma por la de Carrera Profesional Médico.

Art. 2º — El cumplimiento del presente no involucra ningún refuerzo presupuestario respecto de los créditos acordados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Planeamiento.

Designación.

DECRETO
Nº 285
Bs. As., 4|2|77

VISTO el Decreto Nº 2.594 del 25 de octubre de 1976, por el que se aprobó la estructura orgánico funcional provisoria del Ministerio de Planeamiento, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada estructura se hallan vacantes diversos cargos de alto nivel que se hace necesario cubrir, en razón de las importantes funciones que corresponden a esas jerarquías.

Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro de Planeamiento, a lo previsto en el Artículo 13 del Decreto Nº 2.594 del 25 de octubre de 1976 —prorrogado por el Nº 208 de fecha 26 de enero de 1977— y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Planeamiento, con imputación en: 1.90 — 25 — 001 — 0 — 370 — 1 — 11 — 1110 — 020 en el Agrupamiento Administrativo — Unidad Secretario de Estado de Planeamiento — en el cargo de Categoría 23, al señor D. Luis Antonio Torchia (M. I. Nº 4.496.411).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ramón G. Díaz Bessone.

JUICIOS AL ESTADO

Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Se la autoriza a representar al Estado Nacional en un juicio.

DECRETO
Nº 293
Bs. As., 4|2|77

VISTO La Actuación Nº 14439|76 Cde. 1 del Registro de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y

CONSIDERANDO:

Que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 5, tramita el expediente judicial caratulado "Federico de Freydier, Stella Maris c|Estado Nacional s|Nulidad de Resolución", por un monto indeterminado.

Que consecuentemente a lo dispuesto por la Ley 17516 y los Decretos Nº 379|68 y 2929|76, es necesario proveer lo conducente a la defensa y representación en juicio del Estado Nacional.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Dirección General de Asuntos Legales, de la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a designar los letrados que tendrán a su cargo la representación y patrocinio jurídico del Estado Nacional, asumiendo la intervención que corresponda en los autos caratulados "Federico de Freydier, Stella Maris c|Estado Nacional s|Nulidad de Resolución", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 5.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DEUDA PUBLICA INTERNA

Se establece un régimen de actualización de los créditos y deudas que vinculen entre sí a las Empresas y Organismos del Estado.

DECRETO
Nº 326
Bs. As., 7|2|77

VISTO lo dispuesto en las leyes 21.261, 21.391 y 21.392, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente fijar un procedimiento especial para la actualización de las deudas y créditos que vinculan a las Empresas y Organismos del Estado entre sí, en función de las situaciones preexistentes y la naturaleza jurídica de los entes involucrados.

Que es necesario superar de inmediato las distorsiones creadas por el incumplimiento recíproco de las Empresas y Organismos en cuestión, asegurando a los titulares de saldos acreedores el normal desarrollo de sus actividades.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Establécese un régimen de actualización de los créditos y deudas que vinculen entre sí a las Empresas y Sociedades del Estado, la Administración Central, los Organismos Descentralizados u otros Entes Estatales de cualquier naturaleza jurídica que sean en la forma y condiciones que se indican en los artículos siguientes.

Art. 2º. — A los efectos de la actualización se tomará en consideración el lapso transcurrido desde la fecha fijada para el pago hasta la cancelación efectiva siempre que la demora no obedezca a causa imputable al acreedor. Cuando la determinación de los montos adeudados se encuentren supeditadas a la previa conciliación de cuentas de los Organismos interesados, cualesquiera de ellos podrá someter la cuestión a la Contaduría General de la Nación la que se expedirá dentro de los Quince (15) días de requerida, determinando simultáneamente la fecha desde la cual se computará la actualización. El plazo comenzará a computarse desde la fecha en que la Contaduría General de la Nación reúna todos los elementos indispensables que deberán aportar las partes para elaborar su dictamen.

Art. 3º. — La actualización se realizará sobre la base de la variación del índice general de precios mayoristas no agropecuarios, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, producida entre el mes en que debió efectuarse el pago y el mes anterior a aquel en el que el pago se realice.

Art. 4º. — La obligación de abonar el importe correspondiente por actualización surgirá automáticamente y sin necesidad de interpelación alguna por parte del ente acreedor. Esta obligación subsistirá no obstante la falta de reserva por parte de aquél al recibir el pago de la deuda.

Art. 5º. — También serán actualizadas en los términos del presente las deudas vencidas con anterioridad a su vigencia, con excepción de aquéllas que se cancelen dentro de los Treinta (30) días del presente. En los casos de deudas pendientes de conciliación podrán efectuarse pagos a cuenta siendo de aplicación lo dispuesto en la segunda parte del artículo 2º.

Art. 6º. — Los importes actualizados no devengarán intereses superiores al 5 % anual.

Art. 7º. — La Secretaría de Estado de Hacienda dictará las normas aclaratorias y de procedimiento que resulten necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Se exceptúa al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la prohibición que establece el Art. 4º del Decreto Nº 2.049|75.

DECRETO
Nº 3.632
Bs. As., 30|12|76

VISTO lo solicitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para que se otorgue la excepción prevista por el Artículo 11 del Decreto Nº 2.049|75, con el objeto de efectuar la compra de un terreno de propiedad de Ferrocarriles Argentinos, ubicado en la ciudad de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que la adopción de una medida en tal sentido permitirá al Consejo Nacional citado, solucionar exigencias planteadas con respecto a las construcciones e instalaciones del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) y futuro Centro Regional Santa Fe, de cu dependencia, asegurando requerimientos de infraestructura física indispensables para la actividad propia de esa unidad de investigación.

Que el propósito es coherente con el objeto de maximizar la promoción y el fomento de la investigación científica y tecnológica.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Exceptúase al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la prohibición que establece el Artículo 4º del Decreto Nº 2.049|75, a los fines de la compra a Ferrocarriles Argentinos de una fracción de terreno con superficie de setenta y un mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados, aproximadamente, ubicada entre el Arroyo Saladillo 1º y la Laguna Setubal, de la ciudad de Santa Fe, en la suma de cinco millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos ($ 5.994.865).

Art. 2º. — El gasto que origine lo dispuesto en el presente decreto será atendido con cargo a las partidas específicas del presupuesto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.
José A. Martínez de Hoz.

JUICIOS

Ministerio de Bienestar Social.

Se lo autoriza para que por medio de sus letrados se presente en un juicio.

DECRETO
Nº 241
Bs. As., 28|1|77

VISTO el Expediente Nº 22.392|75 proveniente de la Secretaría del Menor y la Familia, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que de las constancias del mencionado expediente, surge que en los autos caratulados: "Taurel Areco de Escobar, Elina s|Sucesión Testamentaria", que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, se ha designado heredero del remanente al Ex Consejo Nacional de Protección de Menores (Ex Servicio Nacional del Menor y la Familia), actualmente Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

Que los bienes que conforman el acervo sucesorio han sido legados a diferentes instituciones, instituyendo heredero por el resto de los mismos al Ex Consejo Nacional de Protección de Menores, hoy Secretaría de Estado del Menor y la Familia juntamente con el Patronato de Leprosos.

Que recibida la intimación para aceptar institución hereditaria, este Ministerio tomó la debida intervención como gestor de Negocios, de acuerdo a lo establecido por el Art. 48 del Código Procesal.

Que tratándose de una herencia de remanente, el monto es indeterminado por lo cual corresponde el dictado de un decreto, por conducto de este Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Por ello, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 379/68, reglamentario de la Ley número 17.516.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Grupo de Trabajo Actuación Judicial del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para que por intermedio de los letrados designados en la Resolución Nº 728/75 —MBS.— se presenten en los autos caratulados: "Taurel Areco de Escobar, Elina s/Sucesión Testamentaria", ratificando lo ya actuado, aceptando la Institución Hereditaria a favor de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y continuando las actuaciones judiciales hasta su total terminación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
Julio A. Gómez.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Subsecretaría de Asuntos Legislativos.

Ministerio de Justicia. Modifícase la estructura orgánica

DECRETO
Nº 3.104
Bs. As., 3|12|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia adquirida por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos ha permitido advertir la necesidad de perfeccionar su estructura orgánica a fin de facilitar el pleno ejercicio de su importante función de asesoramiento institucionalizado para la preparación de la legislación dentro del Poder Ejecutivo Nacional.

Que es propósito del proceso de reorganización nacional asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del Pueblo Argentino, por lo cual resulta oportuno promover el perfeccionamiento de los mecanismos de elaboración normativa.

Que la aprobación de las modificaciones a la estructura orgánica de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos no provocará incremento alguno en los créditos previstos en el Presupuesto del presente ejercicio para el Ministerio de Justicia de la Nación, pues no hay aumento de cargos, sino una mejor distribución de su dotación basada en razones de índole operativa.

Que conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 234/69, cuando se modifica una estructura orgánica debe rectificarse el decreto que aprobó la misma.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

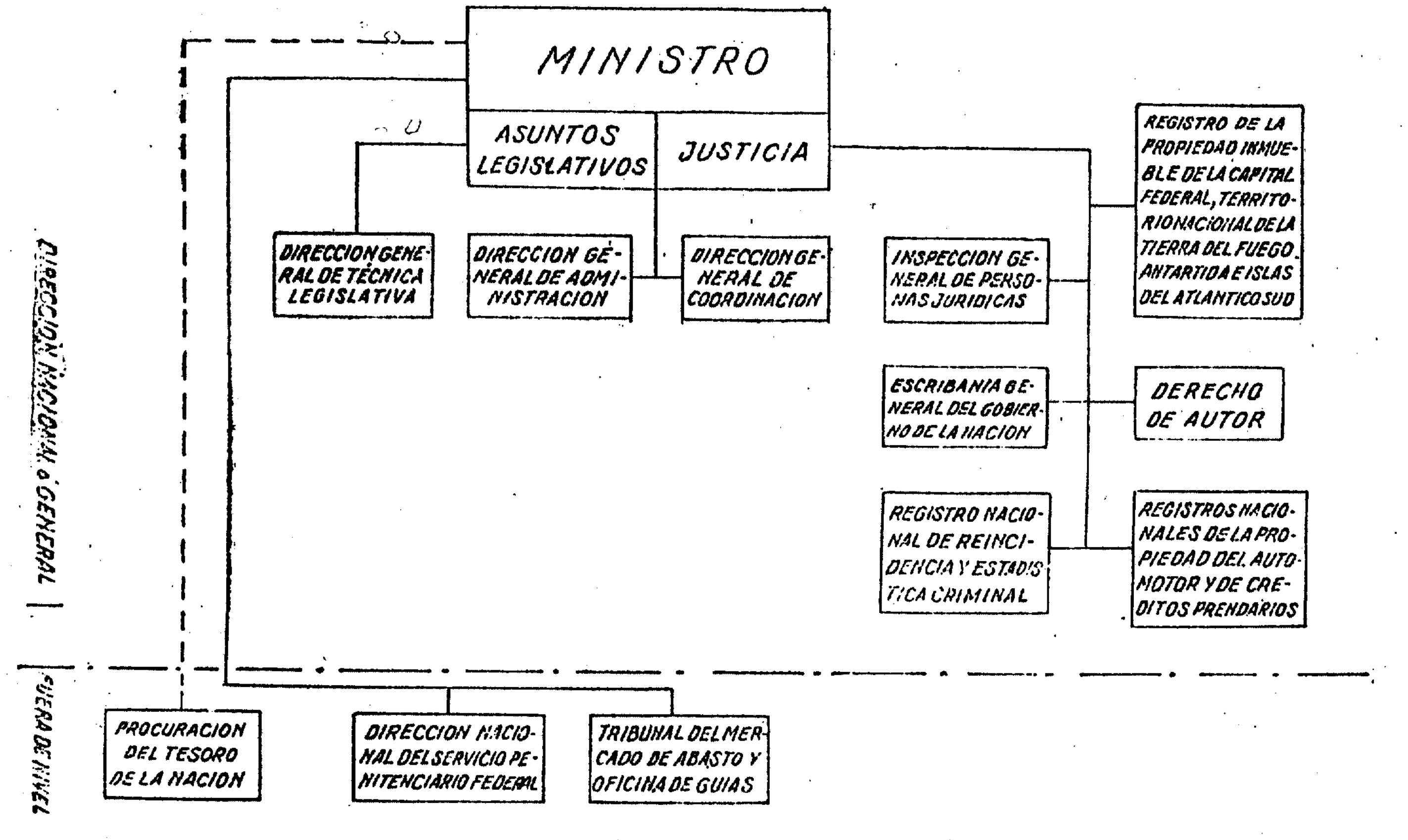
Artículo 1º — Rectifícanse los Decretos Nros. 5.221, de fecha 15 de noviembre de 1971 y 1.403, de fecha 28 de marzo de 1972, en la parte correspondiente a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos, de acuerdo al Organigrama, Misión y Funciones, Agrupamiento Funcional y Memorando Descriptivo de Tareas y Cargas de Trabajo, que como Anexos I, II, III y IV, forman parte integrante del presente decreto.

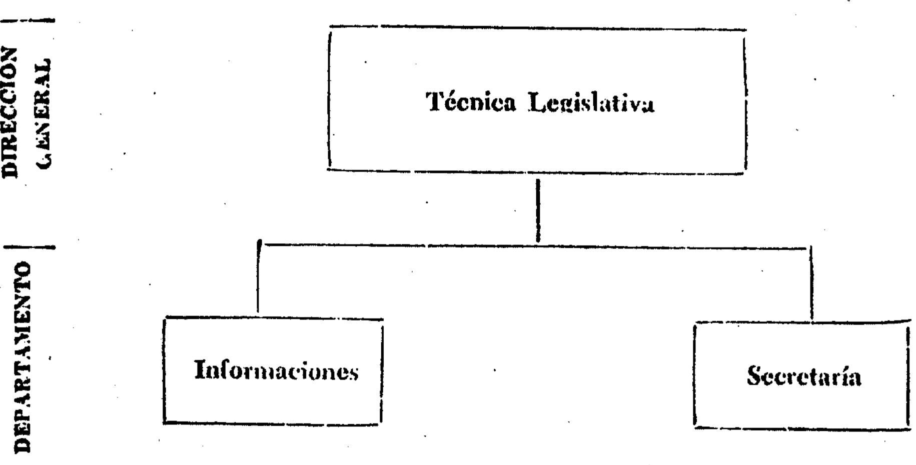
Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a los créditos respectivos del presupuesto del Ministerio de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.
José A. Martínez de Hoz.

ANEXO I





ANEXO II.

DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA

Misión

Dirigir los estudios, el asesoramiento y la asistencia técnica legislativa y administrativa al Subsecretario de Asuntos Legislativos y a las Comisiones Legislativas existentes y a crearse.

Funciones

1) **Estudiar** hechos, valores y normas, tanto del país como del exterior, para **contribuir a mejorar** la legislación nacional.

2) **Realizar** encuestas e investigaciones para determinar la necesidad y oportunidad de promover reformas legislativas.

3) **Elaborar** las soluciones técnicas básicas que deben contener las reformas **legislativas.**

4) **Colaborar** en la formulación de los anteproyectos.

5) **Entender** en la consulta pública de los anteproyectos y asistir en la evaluación de sus resultados.

6) **Colaborar** en la formulación de los proyectos.

7) **Asistir** durante el trámite de los proyectos, en cuanto a su contenido básico, hasta la etapa de publicación oficial inclusive, excluyendo lo relativo a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

8) **Propiciar** la divulgación del contenido de las leyes importantes por los medios masivos de comunicación en general y, en especial, por la edición de folletos explicativos inteligibles para el lector común, solicitando la intervención de la Secretaría de Estado de Información Pública de la Presidencia de la Nación, cuando corresponda.

9) Seguir la aplicación de las nuevas leyes a fin de identificar los inconvenientes suscitados, analizar éstos y recomendar la adopción de medidas para superarlos y, sólo si fuere indispensable, promover nuevamente las reformas legislativas pertinentes.

10) Asistir en la elaboración y entender en la ejecución del Plan de Reformas Legislativas del Ministerio de Justicia de la Nación.

11) Preparar informes anuales acerca del estado de la legislación nacional, sus imperfecciones y modos de subsanarlas, acompañados de una reseña de la actividad de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos durante el período indicado.

12) Propiciar la publicación de un Boletín de Asuntos Legislativos, en el cual se refleje el movimiento nacional y extranjero en lo que hace a la legislación, jurisprudencia, costumbres y doctrina relevantes para la misión y funciones asignadas a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos.

13) Redactar y revisar la formulación de anteproyectos y proyectos, para asegurar su juridicidad, unidad, orden, precisión y claridad.

14) Asistir, asesorando, durante el trámite de los proyectos ,en cuanto a la redacción y procedimiento, hasta la publicación oficial inclusive, excluyendo lo relativo a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

15) Formular y mantener actualizado un Manual para la redacción y revisión de anteproyectos y proyectos.

16) Confeccionar listas anuales de los términos técnicos jurídicos utilizados en las leyes y decretos reglamentarios publicados oficialmente durante el período indicado, para recomendar que en la redacción de los proyectos se evite el empleo de las homonimias y sinonimias detectadas.

17) Entender en la confección de textos ordenados de las leyes y decretos reglamentarios en coordinación con los demás organismos públicos interesados, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 20.004 y en el Decreto Nº 9.418/72.

18) Propiciar la realización de consolidaciones y codificaciones; asistir en su confección.

19) Dictaminar sobre anteproyectos y proyectos que se sometan a su consideración para aconsejar su promoción, modificación o rechazo.

20) Suministrar información relevante para las tareas de la Subsecretaría y de las Comisiones Legislativas existentes y a crearse.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

Misión

Asistir al Director General de Técnica Legislativa en el suministro de la información relevante para las tareas de la Subsecretaría y de las Comisiones Legislativas existentes y a crearse.

Funciones

1) Organizar y mantener al día el servicio de referencia legislativa nacional, provincial y extranjera.

2) Hacer llegar a los interesados documentación exhaustiva y pertinente, en idiomas accesibles para cada lector.

3) Preparar bibliografías y resúmenes.

4) Intercambiar informaciones y publicaciones con especialistas y organismos del interior y exterior del país.

5) Identificar los organismos administrativos de aplicación de las leyes en vigor y mantener actualizada esa información.

6) Llevar un registro de los convenios en materia de cooperación jurídica externa e internacional.

7) Confeccionar el calendario anual de las reuniones, congresos, jornadas, seminarios y conferencias sobre temas legislativos, sea que se realicen en el país o en el exterior, y proponer el plan de asistencia a las mismas al Director General de Técnica Legislativa.

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Misión

Asistir al Director General de Técnica Legislativa en la prestación del apoyo administrativo a todos los sectores de la Subsecretaría y a las Comisiones Legislativas existentes y a crearse.

Funciones

1) Llevar el registro patrimonial de la Subsecretaría y efectuar la distribución de los materiales adquiridos para atender las necesidades de su funcionamiento.

2) Realizar los trabajos de mecanografía requeridos por todos los sectores de la Subsecretaría y por las Comisiones Legislativas existentes y a crearse.

3) Realizar el registro y archivo de los documentos elaborados, de las Resoluciones del Subsecretario y del Director General, y compilar las copias de las Resoluciones Ministeriales de interés para la Subsecretaría; efectuar su fichaje y las correlaciones necesarias para suministrar información actualizada.

4) Realizar las tareas propias del sector en cuanto al trámite interno de recepción, registro, distribución y expedición de los documentos ingresados.

5) Suministrar información actualizada respecto del proceso de elaboración legislativa desde su iniciación hasta la publicación oficial inclusive excluyendo lo relativo a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin perjuicio de consignar el dato, luego de aparecido este último. Al efecto deberá estar en condiciones de dar a conocer los siguientes datos: tareas encomendadas, responsables, estado de aquéllas, lugar y sector donde se encuentren los proyectos en trámite.

6) Llevar el registro de las Comisiones Legislativas, sean internas o interministeriales, así como también de aquellas personas a las cuales se les hubiera encomendado individualmente la realización de trabajos legislativos.

7) Redactar una síntesis diaria de los proyectos y asuntos importantes ingresados y salidos, para conocimiento del Subsecretario de Asuntos Legislativos, del Director General de Técnica Legislativa, de los Coordinadores de Equipos (Estudios Legislativos y de Redacción y Ordenamiento) y del Jefe del Departamento de Informaciones.

ANEXO III

ESCALAFON DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Dto. Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

Total

Unidad Orgánica	Categorías 24	23	22	21	19	16	13	2 a 10	Total
Subsecretaría de Asuntos Legislativos	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Dirección General de Técnica Legislativa	1	7	4	2	—	—	—	2	16
Departamento de Informaciones	—	—	1	—	1	1	1	—	4
Departamento Secretaría	—	—	—	1	1	2	1	4	9
Total:	1	8	5	3	2	3	2	6	30

ESCALAFON DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Dto. Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO PROFESIONAL

Unidad Orgánica	Categorías 13 a 22	Total
Subsecretaría de Asuntos Legislativos	3	3
Dirección General de Técnica Legislativa	3	3
Departamento de Informaciones	3	3
Total:	9	9

ANEXO IV

MEMORANDO DESCRIPTIVO DE TAREAS Y CARGAS DE TRABAJO SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Cant.	Categ.	Cargo	Descripción
1	23	Coordinador de Equipo	Asistir en forma directa y personal al Subsecretario de Asuntos Legislativos, entendiendo en todo asunto o expediente que por su especial importancia le encomiende dicho funcionario. Dictaminar y preparar anteproyectos y proyectos de leyes y decretos. Participar en Comisiones Legislativas.
3	13 a 22	Profesional Universitario: Abogado	Participar en la tarea asignada al Coordinador de Equipo en el análisis de los asuntos y expedientes encomendados a éste, en la preparación de proyectos de dictámenes, anteproyectos y proyectos de leyes y decretos.
Dirección General de Técnica Legislativa.			
1	24	Director General	(Ver Anexo II)
2	2 a 10	Administrativo Mayor	Acondicionar la documentación que debe ser firmada por el Director, atender público y registrar los pedidos de audiencias.
1	23	Coordinador de Equipo	Asistir al Director en la programación de las acticidades necesarias para realizar las funciones asignadas a éste en los puntos 1 a 12 y 19, y ejecutar y coordinar sus directivas con el apoyo de este Equipo de Estudios Legislativos, que integran los Coordinadores de Equipos en las materias Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Penal y Derecho Procesal y los Supervisores de Estudios, emitiendo opinión con respecto a los anteproyectos, proyectos, dictámenes y estudios realizados por cualquiera de ellos. En los casos de participación de los integrantes del Equipo de Redacción y Ordenamiento, si hubieren diferencias de opinión en cuanto a la juridicidad o redacción, deberá buscar el acuerdo con el Coordinador del Equipo de Redacción y Ordenamiento y, de no lograrlo, someterá la cuestión al Director.
1	23	Coordinador de Equipo	Entender en las actividades del Equipo de Estudios Legislativos en materia de Derecho Constitucional y Administrativo, sin perjuicio de otras que por afinidad o urgencia se le encomendaren.
1	23	Coordinador de Equipo	Entender en las actividades del Equipo de Estudios Legislativos en materia de Derecho Civil, sin perjuicio de otras que por afinidad o urgencia se le encomendaren.
1	23	Coordinador de Equipo	Entender en las actividades del Equipo de Estudios Legislativos en materia de Derecho Comercial, sin perjuicio de otras que por afinidad o urgencia se le encomendaren.
1	23	Coordinador de Equipo	Entender en las actividades del Equipo de Estudios Legislativos en materia de Derecho Penal, sin perjuicio de otras que por afinidad o urgencia se le encomendaren.
1	23	Coordinador de Equipo	Entender en las actividades del Equipo de Estudios Legislativos en materia de Derecho Procesal, sin perjuicio de otras que por afinidad o urgencia se le encomendaren.
2	21	Supervisor de Estudios	Asistir en la preparación del informe sobre el estado de la legislación y del Boletín de Asuntos Legislativos. Asistir en la consulta pública y otras encuestas e investigaciones.
1	23	Coordinador de Equipo	Asistir al Director en la programación de las actividades necesarias para realizar las funciones asignadas a éste en los puntos 13 a 19, y ejecutar y coordinar sus directivas con el apoyo de este Equipo de Redacción y Ordenamiento, que integran los Supervisores de Equipo y los Profesionales Universitarios: Abogados, emitiendo opinión con respecto a los anteproyectos, proyectos, dictámenes y estudios realizados por cualquiera de ellos. En los casos de participación de los integrantes del Equipo de Estudios Legislativos, si hubieren diferencias de opinión en cuanto a la juridicidad o redacción, deberá buscar el acuerdo con el Coordinador del Equipo de Estudios Legislativos y, de no lograrlo, someterá la cuestión al Director.
4	22	Supervisor de Equipo	Entender en las tareas de redacción y revisión de anteproyectos y proyectos. Supervisar la confección de textos ordenados, consolidaciones y codificaciones. Formular y actualizar el Manual de Redacción y Revisión de Proyectos y Anteproyectos. Recomendar la eliminación de las homonimias y sinonimias detectadas en las listas anuales de términos técnico-jurídicos utilizados.
3	13 a 22	Profesional Universitario: Abogado	Asistir en las tareas de redacción y revisión de anteproyectos y proyectos. Confeccionar textos ordenados, consolidaciones, codificaciones, y las listas anuales de términos técnico-jurídicos utilizados.
Departamento de Informaciones.			
1	22	Jefe de Departamento	(Ver Anexo II).
1	19	Asistente	Asistir al Jefe de Departamento en el análisis y archivo de la documentación relacionada con la Secretaría Permanente de la Conferencia de Ministros de Justicia Hispano Luso-Americanos y Filipinas, así como también de la derivada los organismos provinciales, en probl[illegible] dicos. Mantener y archivar la correspondenc[illegible] lada a las reuniones nacionales de Ministros de Justicia. Llevar un registro de convenios en materia de cooperación jurídica interna e internacional.
1	16	Analista	Suministrar referencias sobre la legislación nacional, provincial y extranjera.
1	13 a 22	Profesional Universitario: Traductor o equivalente	Traducir textos jurídicos, de otras ciencias sociales, y redactar en los idiomas: alemán, francés, inglés e italiano.
2	13 a 22	Profesional Universitario: Abogado	Entender en la búsqueda y suministro de antecedentes legislativos jurisprudenciales y doctrinarios. Evacuar consultas y preparar informes especiales. Supervisar desde el punto de vista jurídico el registro, clasificación, ordenamiento y compilación de documentos e informaciones.
1	13	Analista	Realizar el registro, clasificación, ordenamiento y compilación de documentos e informaciones.
Departamento Secretaría.			
1	21	Jefe de Departamento	(Ver Anexo II).
1	19	Asistente	Asistir al Jefe del Departamento. Supervisar las tareas de recepción interna, registro, distribución y expedición de los documentos ingresados al sector. Preparar una síntesis diaria de los anteproyectos, proyectos y otros asuntos importantes realizados, entrados y salidos, haciendo llegar el respectivo ejemplar al Subsecretario de Asuntos Legislativos, Director General de Técnica Legislativa, a cada uno de los Coordinadores de Equipo y al Jefe del Departamento de Informaciones.
1	16	Analista	Llevar el registro de las Comisiones Legislativas y de los trabajos legislativos encomendados a personas determinadas. Llevar un registro actualizado de información sobre el proceso de elaboración legislativa desde su iniciación hasta la publicación oficial inclusive, excluyendo lo relativo a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin perjuicio de consignar el dato, luego de aparecido éste último, y estar en condiciones de suministrar los siguientes datos: tareas encomendadas, responsables, estado de las mismas, plazos de cumplimiento establecidos, lugar y sector en los cuales se encuentran los proyectos en trámite.

Cant.	Categ.	Cargo	Descripción
			Llevar el registro y comunicar las resoluciones del Subsecretario de Asuntos Legislativos y del Director General de Técnica Legislativa; y archivarlas, ficharlas y agregar copias de las resoluciones Ministeriales de interés para la Subsecretaría de Asuntos Legislativos; suministrar información actualizada acerca de las mismas. Registrar, archivar y fichar la documentación elaborada (anteproyectos, proyectos, informes, dictámenes y notas).
1	16	Analista	Supervisar y entender en la realización de los trabajos de mecanografía; fijar la prioridad de los mismos conforme a las directivas del Jefe del Departamento.
1	13	Analista	Confrontar, archivar los originales que deban retenerse y las copias provenientes de los trabajos de mecanografía.
4	2 a 10	Administrativo Mayor	Realizar trabajos de mecanografía y prestar apoyo en otras tareas del Departamento.

SEGURIDAD SOCIAL

Se adjudica a Industrias Mecánicas del Estado S.A. la adquisición de vehículos automotores.

DECRETO

Nº 3.627

Bs. As., 30|12|76

VISTO lo actuado por Expediente Nº 248.500|76 del registro de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Organismo Descentralizado de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el citado Organismo gestiona la incorporación de treinta (30) vehículos automotores "Rastrojero Diésel" tipo rural destinados a agilitar la verificación y contralor del cumplimiento de los tributos previsionales por parte de los obligados y responsables y mejorar la atención de los servicios de sus dependencias que funcionan en el interior del país.

Que mediante Decreto Nº 3.275|76 se dispuso exceptuar a dicha Dirección Nacional de la prohibición establecida en el Artículo 3º del Decreto Nº 2.049|75, autorizándose la compra que se propicia.

Que oportunamente se requirió el respectivo presupuesto a Industrias Mecánicas del Estado S.A. tendiente a su adquisición en la forma directa que permite el Artículo 56, inciso 3º, apartado 1) del Decreto-Ley 23.354|56. Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Adjudicar a Industrias Mecánicas del Estado S.A. en la forma directa que permite el Artículo 56, inciso 3º, apartado 1) del Decreto-Ley Nº 23.354|56 la adquisición de treinta (30) vehículos automotores "Rastrojero Diésel" Modelo X-78 (MC) carrozados tipo rural, con cuatro (4) puertas y capacidad para seis (6) personas, destinados al uso de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en la suma total de sesenta y ocho millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos ($ 68.988.750).

Art. 2º — Atiéndase la erogación precedente con cargo al presupuesto para el ejercicio 1976 de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en las partidas siguientes 7.01—83—147—2—321—000—5—51—5110—278 por cincuenta y dos millones ochocientos noventa y un mil trescientos setenta y cinco pesos ($ 52.891.375) y 701—83—148—2—024—000—6—51—5110—278 por dieciséis millones noventa y siete mil trescientos setenta y cinco pesos ($ 16.097.375).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

RESOLUCIONES

ORGANISMOS DEL ESTADO

Junta Nacional de Carnes.

Normas para la inscripción de escrituras hipotecarias a los interesados que actúan fuera de la zona central ganadera.

RESOLUCION

Nº 216

Bs. As., 4|2|77

VISTO el Artículo 2º inciso 7 a) de la Resolución J.J. Nº 756|73 por la que se exige como requisito para la inscripción de los matarifes-abastecedores y consignatarios y|o comisionistas directos de ganado vacuno, la constitución de hipoteca por intermedio de la Escribanía General de Gobierno de la Nación y

CONSIDERANDO:

Que diversas autoridades de provincias han solicitado al Organismo que las escrituras hipotecarias se formalicen por intermedio de sus Escribanías de Gobierno.

Que resulta conveniente por razones de distancia facilitar la tramitación de las inscripciones de aquellos interesados que actúan fuera de la zona central ganadera.

Por ello, atento las facultades otorgadas por la Ley Nº 20.535 y las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 371|76,

EL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

Artículo 1º — Las hipotecas a constituir a favor de la Junta Nacional de Carnes por parte de los "Matarifes-Abastecedores" y "Consignatarios y|o Comisionistas directos" que actúen fuera de la zona central ganadera determinada en las Resoluciones Nros. 470|62 y 315|68 de este Organismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2º, inciso 7º a) de la Resolución J.J. Nº 756|73, podrán formalizarse por intermedio de la Escribanía de Gobierno de la provincia que corresponda.

Art. 2º — Por intermedio de la Asesoría Letrada del Organismo, se hará saber a las Escribanías de Gobierno provinciales, las cláusulas y demás formalidades que deberán contener las respectivas escrituras de constitución de hipotecas.

Art. 3º — Todos los gastos y honorarios que demande la constitución de hipoteca, correrán por cuenta exclusiva de los respectivos peticionantes.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Normas para la comercialización de animales bovinos en los Mercados de Hacienda de Córdoba y Municipal de Santa Fe.

RESOLUCION

Nº 257

Bs. As., 9|2|77

VISTO la Resolución N: P-101|64, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario arbitrar las medidas tendientes a evitar que en los Mercados de Haciendas de Córdoba y Santa Fe se comercialicen con destino a invernada, animales bovinos que no reúnan las condiciones exigidas para este destino;

Que, a tales efectos, procede hacer extensivas a los citados Mercados las normas establecidas por la Resolución Nº P-101|64;

Por ello, atento a las facultades otorgadas por la Ley Nº 20.535 y a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 371|76,

EL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

Artículo 1º — Hacer extensivas a los Mercados de Haciendas de Córdoba y Municipal de la ciudad de Santa Fe, las normas establecidas por la Resolución Nº P-101 de fecha 7 de octubre de 1964.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo

Ministerio de Trabajo

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ente de Garantización de Jornales.

Finalización de funciones y designación.

RESOLUCION

Nº 69

Bs. As., 26|1|77

VISTO lo acordado entre el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (S.U.P.A.) y el Centro Coordinador de Actividades Portuarias, el Centro Marítimo de Armadores Argentinos y la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A., homologado por Acto de la Dirección Nacional Relaciones del Trabajo con fecha 15 de octubre de 1973 (Expediente Nº 539.126|73), y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acuerdo se crea el "Ente de Garantización de Jornales" (punto 1º), administrado y dirigido por el Directorio, integrado por representantes de las partes contratantes y un representante de este Ministerio de Trabajo, el que ejercerá la presidencia del mismo (punto 2º).

Que, en consecuencia y atento a la facultad de este organismo de designar el representante titular de este Departamento de Estado y consultando razones de servicio,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Dar por finalizadas las funciones encomendadas por Resolución M.T. Nº 6, de fecha 5 de abril de 1976, al Capitán de Navío don Víctor Nasini, quien ejercía la representación del Ministerio de Trabajo de la Nación en forma interina.

Art. 2º — Designar representante del Ministerio de Trabajo de la Nación en carácter de miembro titular del "Ente de Garantización de Jornales" al señor funcionario Teniente Coronel (R.E.) don Enrique Aníbal Luzuriaga, quien ejercerá la presidencia del mismo.

Art. 3º — El representante designado en el artículo precedente, ejercerá la representación y funciones encomendadas de acuerdo con lo pactado y sin perjuicio de las funciones que cumple en este Ministerio en el cargo que actualmente desempeña.

Art. 4º — Registrar, comunicar, notificar al Directorio del "Ente de Contratación Portuaria", remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Liendo.

Secretaría de Desarrollo Industrial

DESARROLLO INDUSTRIAL

Se llama a licitación pública para la construcción de plantas industriales en la provincia del Chaco.

RESOLUCION

Nº 72

Bs. As., 16|2|77

VISTO el Expediente SEDI Nº 55.349/76, en el que la firma "Wobrón Fricción, Sociedad Anónima" (en formación), se presenta solicitando los beneficios del Decreto Nº 575, del 20 de agosto de 1974, con relación a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de forros para ser utilizados en la fabricación de discos de embrague, a radicarse en la Provincia del Chaco, y

CONSIDERANDO:

Que por el monto total de las inversiones previstas el proyecto encuadra en el procedimiento de licitación pública nacional que contempla el inciso b) del artículo 43 del Decreto Nº 719/73, reglamentario general de la Ley Nº 20.560.

Que en tales condiciones procede se efectúe el correspondiente llamado a licitación pública nacional, sin perjuicio de los derechos que le asisten a la empresa de referencia en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 del decreto antes mencionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado, conforme lo exige el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial,

El Secretario de Desarrollo Industrial, Resuelve:

Artículo 1º — Llámase a Licitación Pública Nacional, en los términos del artículo 43, inciso b) del Decreto Nº 719, del 17 de diciembre de 1973, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación en la Provincia del Chaco, de una o más plantas industriales destinadas a la producción de forros para ser utilizados en la fabricación de discos de embrague, conforme a las bases y pliegos de condiciones que obran como Anexos I y II a la presente resolución.

Art. 2º — Las publicaciones respectivas se efectuarán a partir de los cinco (5) días hábiles a contar de la fecha de la presente resolución, en el Boletín Oficial y en tres (3) periódicos, uno (1) de ellos correspondiente a la Provincia del Chaco, por el término de tres (3) días consecutivos, conforme el modelo de publicación que obra como Anexo III a la presente resolución.

Art. 3º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, la Dirección Nacional de Desarrollo Regional y el Sector Prensa, arbitrarán las medidas conducentes a efectos del logro de la máxima difusión del llamado a licitación dispuesto por el presente acto.

Art. 4º — Téngase a la firma "Wobrón Fricción, Sociedad Anónima" (en formación), por presentada a través de la gestión realizada en el expediente SEDI Nº 55.849/76, en los términos del artículo 43, último párrafo del Decreto Nº 719, del 17 de diciembre de 1973, al llamado a licitación dispuesto por el presente acto.

Art. 5º — Regístrese, notifíquese, a la empresa mencionada, comuníquese, publíquese con su Anexo I, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá

Anexo I a la Resolución Nº 72

BASES

1º — La licitación pública nacional dispuesta por el apartado 1º de la presente resolución se realizará de conformidad al sistema de la Ley Nº 20.560 y sus normas reglamentarias y/o complementarias.

2º — Las empresas que resulten adjudicatarias de la licitación, gozarán de todos o parte de los beneficios otorgables, según el Decreto Nº 575, del 20 de agosto de 1974.

3º — La licitación se sujetará a los requisitos y procedimientos previstos en la Ley Nº 20.560 y el Decreto Nº 719, del 17 de diciembre de 1973, y a lo dispuesto en los puntos siguientes del presente anexo.

4º — Las empresas que se presenten a este llamado deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 1º a 4º de la Resolución SEDI Nº 379/75, los que a continuación se transcriben:
Artículo 1º — "En los casos de aplicación del procedimiento de selección a que se refiere el artículo 20 de la Ley Nº 20.560, las empresas que pretendan ser beneficiarios de dicha ley cuyos titulares se encuadren en lo dispuesto en su artículo 16, inciso b), deberán acreditar al tiempo de la presentación de sus proyectos, encontrarse inscriptos en el Registro Público de Comercio o en el Registro que corresponda, según naturaleza social"
Artículo 2º — "Cuando se trate de entidades que aún no hayan finalizado el trámite de inscripción al tiempo de la presentación de los proyectos, podrá darse curso a la misma siempre que acrediten haber presentado sus estatutos y contratos ante la autoridad administrativa que debe conformarlos o, si este requisito no es legalmente necesario haber iniciado el trámite de inscripción ante el Registro respectivo".
Artículo 3º — "La exigencia de los artículos anteriores se acreditará mediante la presentación de copia autenticada de los contratos o es-

tatutos con la constancia de la inscripción en el Registro correspondiente o mediante la constancia oficial de iniciación del trámite respectivo o copia autenticada de la misma".

Artículo 4° — "Las presentaciones que se adecuen a lo establecido en el artículo 2° seguirán el trámite de selección correspondiente, debiendo las empresas que resulten seleccionadas acreditar antes de la firma del contrato a que se refiere el artículo 21 de la Ley N° 20.560 que se encuentran inscriptas en forma definitiva en el Registro respectivo".

5° — La presentación de las propuestas se realizará en la Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, planta baja, Sector 8, Capital Federal, hasta el día 1° de junio de 1977, a las 14 horas.

6° — Las propuestas serán presentadas en original y ocho (8) copias en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Licitación Pública Nacional, Ley N° 20.560, SEDI N° 33, siguiendo estrictamente el formulario de presentación número 1, aprobado por Resolución SEDI N° 121/74.

7° — Las propuestas presentadas deberán ser abiertas en acto a realizarse el día 1° de junio de 1977, a las 16 horas en el Salón de Las Banderas, sito en el 2° piso de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Capital Federal.

8° — La Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos procederá al análisis previo de las presentaciones a efectos de verificar su adecuación a los requisitos establecidos pudiendo recabar de los oferentes la información exigible omitida y en su caso, dentro del plazo mencionado, aceptar o rechazar las presentaciones realizadas.

9° — Los contratos promocionales suscriptos con los adjudicatarios por S. E. el señor Ministro de Economía, con intervención de los organismos y entes competentes deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Secretaría de Desarrollo Industrial

DESARROLLO INDUSTRIAL

Se llama a licitación pública para la construcción de plantas industriales en la provincia de Entre Ríos o en los Departamentos de la provincia de Santa Fe.

RESOLUCION
N° 73

Bs. As., 10|2|1977

VISTO el expediente S.E.D.I. número 37.808|74 en el que la firma Compler, S.A., se presenta solicitando los beneficios del Decreto N° 922, del 26 de diciembre de 1973, con relación a la construcción, instalación puesta en marcha y explotación en la provincia de Entre Ríos de una planta industrial destinada a la producción de cueros vacunos curtidos, y

CONSIDERANDO:

Que por el monto total de las inversiones previstas el proyecto encuadra en el procedimiento de licitación pública nacional que contempla el inciso b) del artículo 43 del Decreto N° 719, del 17 de diciembre de 1973, reglamentario general de la Ley número 20.560.

Que en tales condiciones, procede se efectúe el correspondiente llamado a licitación pública nacional, sin perjuicio de los derechos que le asisten a la empresa de referencia en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 del decreto antes mencionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado conforme lo exige el artículo 7° inciso d) de la Ley N° 19.549.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1° — Llámase a licitación pública nacional en los términos del artículo 43, inciso b) del Decreto N° 719, del 17 de diciembre de 1973, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación en la provincia de Entre Ríos o en los Departamentos de la provincia de Santa Fe definidos como zonas de promoción prioritarias, de una o más plantas industriales destinadas a la producción de cueros vacunos curtidos al cromo y/o vegetal con proceso químico completo, secos y medidos por superficie, con o sin teñido, con o sin acabado, desflorados o sin desflorar conforme a las bases y pliego de condiciones que obran como Anexos I y II a la presente resolución.

Art. 2° — Las publicaciones respectivas se efectuarán a partir de los cinco (5) días hábiles a contar de la fecha de la presente resolución en el Boletín Oficial y en tres (3) periódicos, uno (1) de ellos correspondiente a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe por el término de tres (3) días consecutivos, conforme el modelo de publicación que obra como Anexo III a la presente resolución.

Art. 3° — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, la Dirección Nacional de Desarrollo Regional y el Sector Prensa arbitrarán las medidas conducentes a efectos del logro de la máxima difusión del llamado a licitación dispuesto por el presente acto.

Art. 4° — Téngase a la firma Compler, S.A., por presentada a través de la gestión realizada en el expediente S.E.D.I. N° 37.808|74 en los términos del artículo 43, último párrafo del Decreto N° 719, del 17 de diciembre de 1973, al llamado a licitación dispuesto por el presente acto.

Art. 5° — Regístrese, notifíquese a la empresa mencionada, comuníquese, publíquese con su Anexo I, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá

Anexo I a la Resolución N° 73

BASES

1° La licitación pública nacional dispuesta por el apartado 1° de la presente resolución se realizará de conformidad al sistema de la Ley N° 20.560 y sus normas reglamentarias y/o complementarias.

2° Las empresas que resulten adjudicatarias de la licitación gozarán de todos o parte de los beneficios otorgables según el Decreto N° 922 del 26 de diciembre de 1973.

3° La licitación se sujetará a los requisitos y procedimientos previstos en la Ley N° 20.560 y el Decreto N° 719, del 17 de diciembre de 1973, y a lo dispuesto en los puntos siguientes del presente anexo.

4° Las empresas que se presenten a este llamado deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 1° a 4° de la resolución S.E.D.I. N° 379|75, los que a continuación se transcriben.

Artículo 1° — "En los casos de aplicación del procedimiento de selección a que se refiere el artículo 20 de la Ley N° 20.560, las empresas que pretendan ser beneficiarias de dicha ley cuyos titulares se encuadren en lo dispuesto en su artículo 16, inciso b), deberán acreditar al tiempo de la presentación de sus proyectos, encontrarse inscriptos en el Registro Público de Comercio o en el Registro que corresponda según su naturaleza social".

Artículo 2° — "Cuando se trate de entidades que aún no hayan finalizado el trámite de inscripción al tiempo de la presentación de los proyectos, podrá darse curso a la misma siempre que acrediten haber presentado sus estatutos y contratos ante la autoridad administrativa que debe conformarlos, o si este requisito no es legalmente necesario haber iniciado el trámite de inscripción ante el Registro respectivo".

Artículo 3° — "La exigencia de los artículos anteriores se acreditará mediante la presentación de copia autenticada de los contratos y estatutos con la constancia de la inscripcion en el Registro correspondiente, o mediante la constancia oficial de iniciación del trámite respectivo o copia autenticada de la misma".

Artículo 4° — "Las presentaciones que se adecuen a lo establecido en el artículo 2° seguirán el trámite de selección correspondiente, debiendo las empresas que resulten seleccionadas acreditar antes de la firma del contrato a que se refiere el artículo 21 de la Ley N° 20.560 que se encuentran inscriptas en forma definitiva en el Registro respectivo".

5° La presentación de las propuestas se realizará en la Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, planta baja, Sector 8, Capital Federal, hasta el día 1° de junio de 1977, a las 14 horas.

6° Las propuestas serán presentadas en original y ocho (8) copias, en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Licitación Pública Nacional, Ley número 20.560, S.E.D.I. N° 34" siguiendo estrictamente el formulario de presentación número 1 aprobado por Resolución S.E.D.I. N° 121|74.

7° Las propuestas presentadas serán abiertas en acto a realizarse el día 1° de junio de 1977, a las 16.15 horas, en el Salón de las Banderas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, piso 2°, Capital Federal.

8° La Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos procederá al análisis previo de las presentaciones a efectos de verificar su adecuación a los requisitos establecidos, pudiendo recabar de los oferentes la información exigible omitida y en su caso, aceptar o rechazar las presentaciones realizadas.

9° Los contratos promocionales suscriptos con los adjudicatarios por S.E. el señor Ministro de Economía deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Derógase la Resolución 56|76.

RESOLUCION
N° 377

Mendoza, 2|2|77

VISTO la Resolución N° 291|76 del Ministerio de Economía de la Nación, por la cual se establece la libre exportación de varios productos, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 129|76 del Ministerio de Economía de la Nación el Instituto debía fijar los cupos de exportación de tartrato de calcio para cada firma productora no elaboradora de ácido tartárico.

Que con el propósito de poder establecer el ordenamiento de los cupos y las exportaciones de tartrato de calcio el organismo dictó la Resolución N° 56|76.

Que por Resolución N° 291|76 del Ministerio de Economía de la Nación se deja sin efecto la suspensión de las exportaciones de dicho producto, dispuesta por la Resolución N° 11|74 del mencionado Ministerio.

Que, en consecuencia, en la actualidad la exportación de ese subproducto es libre y por eso carece de objeto los controles previstos.

Que el tartrato de calcio no se encuentra incluido en la Ley N° 14.878.

Por todo ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 14.878 y por el Decreto N° 480|76,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:

1° — Derógase la Resolución N° 56, del 7 de abril de 1976.

2° — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola; Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido archívese.

Aniceto A. Pérez.

Ministerio de Economía y Secretaría General de la Presidencia de la Nación

ORGANISMOS DEL ESTADO

Acuérdanse regímenes remunerativos del personal de determinados organismos.

RESOLUCION CONJUNTA
N° 21

Bs. As., 25|1|77

VISTO el Decreto N° 3.575|76, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10 de la mencionada norma faculta al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación para que, mediante Resolución Conjunta, adecuen los regímenes remunerativos del personal dependiente del Gobierno Nacional, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, en concordancia con lo establecido por el referido decreto.

Que habiendo finalizado los estudios tendientes a recomponer las escalas salariales siguiendo los criterios expuestos en los considerandos del Decreto N° 3.575|76, corresponde fijar las retribuciones del personal del Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional y Caja Nacional de Ahorro y Seguro

Que de acuerdo con lo determinado por el artículo 10 del Decreto N° 3.575|76 las remuneraciones que se fijan por la presente tienen la misma vigencia que las establecidas por dicho acto.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Ministro de Economía y el Secretario General de la Presidencia de la Nación Resuelven:

Artículo 1° — Fíjanse en los importes que se detallan en las planillas anexas, que forman parte integrante de la presente resolución, las remuneraciones del personal del Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional y Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Art. 2° — Los adicionales previstos escalafonariamente para la actividad bancaria, que no respondan a porcentuales preestablecidos, se incrementarán en un veinte por ciento (20 %).

Art. 3° — Las disposiciones de la presente resolución entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 1977.

Art. 4° — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Martínez de Hoz.
Villarreal.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PERSONAL JERARQUICO

Categoría	Retribución Total
Gerente General	200.000
Subgerente General	190.000
Subgerente General Adscripto	185.000
Gerente Departamental	175.000
Subgerente Departamental de 1ra.	160.000
Subgerente Departamental de 2da.	150.000
Subgerente Departamental de 3ra.	140.000
Jefe Principal de Departamento	125.000
Jefe Departamento de 1ra.	115.000
Jefe Departamento de 2da.	110.000
Jefe Departamento de 3ra.	105.000
2° Jefe Departamento de 1ra.	95.000
2° Jefe Departamento de 2da.	90.000
2° Jefe Departamento de 3ra.	85.000
Jefe de División de 1ra.	75.000
Jefe de División de 2da.	70.000
Jefe de División de 3ra.	65.000

PERSONAL ADMINISTRATIVO NO JERARQUICO

2do. Jefe División 1ra.	55.700
2do. Jefe División 2da.	53.300
2do. Jefe División 3ra.	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como sueldo básico y el resto como Dedicación Funcional.

Jefe de Sección	44.950
Ayudante de Firma	40.150
Auxiliar 14 años	37.400
Auxiliar 13 años	36.350
Auxiliar 12 años	35.100
Auxiliar 11 años	34.100
Auxiliar 10 años	33.100
Auxiliar 9 años	32.100
Auxiliar 8 años	31.100
Auxiliar 7 años	30.600
Auxiliar 6 años	29.400
Auxiliar 5 años	28.650
Auxiliar 4 años	27.900
Auxiliar 3 años	27.400
Auxiliar 2 años	26.650
Auxiliar 1 año	25.700
Inicial	24.500

PERSONAL DE MAESTRANZA (JERARQUICO)

Capataz General	59.500
Subcapataz General	54.800
Supervisor Taller de 1ra.	50.600
Supervisor Taller de 2da.	47.900
Supervisor Taller de 3ra.	46.600
Jefe de Taller de 1ra.	45.800
Jefe de Taller de 2da.	44.800
Jefe de Taller de 3ra.	44.000
Subjefe Taller de 1ra.	43.700
Subjefe Taller de 2da.	40.600
Subjefe Taller de 3ra.	40.300
Jefe Equipo de 1ra.	39.600
Jefe Equipo de 2da.	37.400
Jefe Equipo de 3ra.	36.400

PERSONAL DE MAESTRANZA (NO JERARQUICO)

Operario 19 años	35.100
Operario 18 años	34.300
Operario 17 años	33.800
Operario 16 años	32.850
Operario 15 años	32.600
Operario 14 años	31.850
Operario 13 años	31.600
Operario 12 años	30.850
Operario 11 años	30.350
Operario 10 años	29.850
Operario 9 años	28.650
Operario 8 años	28.400
Operario 7 años	28.150
Operario 6 años	27.900
Operario 5 años	27.400
Operario 4 años	26.650
Operario 3 años	26.150
Operario 2 años	25.700
Operario 1 año	25.450
Inicial	24.500

PERSONAL DE MAYORDOMIA (JERARQUICO)

Categoría	Retribución Total
Mayordomo General	63.700
Submayordomo General	54.800
Submayordomo Especializado de 1ra.	45.800
Submayordomo Especializado de 2da.	43.700
Submayordomo Especializado de 3ra.	40.600
Supervisor Servicio de 1ra.	39.600
Supervisor Servicio de 2da.	38.800
Supervisor Servicio de 3ra.	37.900
Jefe Servicio de 1ra.	37.400
Jefe Servicio de 2da.	36.900
Jefe Servicio de 3ra.	36.400
Subjefe Servicio de 1ra.	35.900
Subjefe Servicio de 2da.	35.400
Subjefe Servicio de 3ra.	34.900

PERSONAL DE MAYORDOMIA (NO JERARQUICO)

Ordenanza 19 años	34.050
Ordenanza 18 años	33.550
Ordenanza 17 años	32.850
Ordenanza 16 años	32.350
Ordenanza 15 años	31.850
Ordenanza 14 años	31.100
Ordenanza 13 años	30.350
Ordenanza 12 años	29.850
Ordenanza 11 años	29.400
Ordenanza 10 años	29.150
Ordenanza 9 años	28.150
Ordenanza 8 años	27.900
Ordenanza 7 años	27.400
Ordenanza 6 años	27.150
Ordenanza 5 años	26.900
Ordenanza 4 años	26.150
Ordenanza 3 años	25.700
Ordenanza 2 años	25.450
Ordenanza 1 año	25.200
Inicial	24.500

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL JERARQUICO

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Gerente General	180.000
Subgerente General	171.000
Subgerente General Adscripto	167.000
Gerente Departamental	158.000
Subgerente Departamental de 1º	150.000
Subgerente Departamental de 2º	142.000
Subgerente Departamental de 3º	133.000
Jefe Principal de Departamento	120.000
Jefe de Departamento de 1º	115.000
Jefe de Departamento de 2º	110.000
Jefe de Departamento de 3º	105.000
Segundo Jefe de Departamento de 1º	95.000
Segundo Jefe de Departamento de 2º	90.000
Segundo Jefe de Departamento de 3º	85.000
Jefe de División de 1ª	75.000
Jefe de División de 2ª	70.000
Jefe de División de 3ª	65.000
Segundo Jefe de División de 1ª	55.700
Segundo Jefe de División de 2ª	53.300
Segundo Jefe de División de 3ª	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL JERARQUICO DE FILIALES

Gerente Especial	133.000
Gerente de 1ª	120.000
Gerente de 2ª	115.000
Subgerente	110.000
Contador Especial	105.000
Contador de 1ª	95.000
Contador de 2ª	90.000
Subcontador	85.000
Tesorero Especial	85.000
Tesorero de 1ª	75.000
Tesorero de 2ª	70.000
Subtesorero	65.000
Jefe de Area	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL ADMINISTRATIVO ESCALAFONADO

Auxiliar - Ayudante de Firma - Jefe de Sección

Antigüedad Escalafonaria	Remuneración Total
Inicial	24.500
1 año	25.700
2 años	26.650
3 años	27.400
4 años	27.900
5 años	28.650
6 años	29.400
7 años	30.600
8 años	31.100
9 años	32.100
10 años	33.100
11 años	34.100
12 años	35.100
13 años	36.350
14 años	37.400
Aspirante	
Inicial	16.600
1 año	19.000

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL JERARQUICO DE MAESTRANZA

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Capataz General	59.500
Subcapataz General	54.800
Supervisor de Tall. de 1ª	50.600
Supervisor de Tall. de 2ª	47.900
Supervisor de Tall. de 3ª	46.600
Jefe de Taller de 1ª	45.800
Jefe de Taller de 2ª	44.800
Jefe de Taller de 3ª	44.000
Subjefe de Taller de 1ª	43.700
Subjefe de Taller de 2ª	40.600
Subjefe de Taller de 3ª	40.300
Jefe de Equipo de 1ª	39.600
Jefe de Equipo de 2ª	37.400
Jefe de Equipo de 3ª	36.400

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL JERARQUICO DE SERVICIO

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración total
Mayordomo General	63.700
Submayordomo General	54.800
Submayordomo Espec. de 1º	45.800
Submayordomo Espec. de 2º	43.700
Submayordomo Espec. de 3º	40.600
Supervisor de servicios de 1º	39.600
Supervisor de Servicios de 2º	38.800
Supervisor de servicios de 3º	37.900
Jefe de Servicios de 1º	37.400
Jefe de Servicios de 2º	36.900
Jefe de Servicios de 3º	36.400
Subjefe de Servicios de 1º	35.900
Subjefe de Servicios de 2º	35.400
Subjefe de Servicios de 3º	34.900

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL DE MAESTRANZA ESCALAFONADO

Operario - Medio oficial - Oficial

Antigüedad Escalafonaria	Remuneración Total
Inicial	24.500
1 año	25.450
2 años	25.700
3 años	26.150
4 años	26.650
5 años	27.400
6 años	27.900
7 años	28.150
8 años	28.400
9 años	28.650
10 años	29.850
11 años	30.350
12 años	30.850
13 años	31.600
14 años	31.850
15 años	32.600
16 años	32.850
17 años	33.800
18 años	34.300
19 años	35.100
Aprendiz	
Inicial	16.600
1 año	19.000

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

PERSONAL DEL SERVICIO ESCALAFONADO

Ordenanza - Ordenanza subencargado

Antigüedad Escalafonaria	Remuneración Total
Inicial	24.500
1 año	25.200
2 años	25.450
3 años	25.700
4 años	[illegible]
5 años	[illegible]
6 años	[illegible]
7 años	27.400
8 años	27.9 0
9 años	28.150
10 años	29.150
11 años	29.400
12 años	29.850
13 años	30.350
14 años	31.100
15 años	31.850
16 años	32.350
17 años	32.850
18 años	33.550
19 años	34.050
Cadete	
Inicial	16.600
1 año	19.000

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL JERARQUICO CASA CENTRAL

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Gerente General	180.000
Subgerente General	171.000
Subgerente General Adscripto	167.000
Gerente Departamental	158.000
Subgerente Departament. 1º	150.000
Subgerente Departament. 2º	142.000
Subgerente Departament. 3º	133.000
Jefe Principal Departamento	120.000
Jefe Departamento 1ra.	115.000
Jefe Departamento 2da.	110.000
Jefe Departamento 3ra.	105.000
2º Jefe Departamento 1ra.	95.000
2º Jefe Departamento 2da.	90.000
2º Jefe Departamento 3ra.	85.000
Jefe División 1ra.	75.000
Jefe División 2da.	70.000
Jefe División 3ra.	65.000
2º Jefe División 1ª	55.700
2º Jefe División 2ª	53.300
2º Jefe División 3ra.	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL JERARQUICO DE SUCURSALES

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Gerente Especial	133.000
Gerente 1ra.	120.000
Gerente 2da.	115.000
Gerente 3ra.	115.000
Subgerente Especial	115.000
Subgerente 1ra.	115.000
Spbgerente 2da.	110.000
Subgerente 3ra.	110.000
Contador Especial	105.000
Contador 1ra.	105.000
Contador 2da.	90.000
Contador 3ra.	90.000
Subcontador Especial	95.000
Subcontador 1ra.	95.000
Subcontador 2da.	85.000
Subcontador 3ra.	85.000
Tesorero Especial	90.000
Tesorero 1ra.	90.000
Tesorero 2da.	75.000
Tesorero 3ra.	75.000
Subtesorero Especial	85.000
Subtesorero 1ra.	85.000
Subtesorero 2da.	70.000
Subtesorero 3ra.	70.000
Adscripto Especial	105.000
Adscripto 1ra.	105.000
Adscripto 2da.	90.000
Adscripto 3ra.	90.000

Las remuneraciones indicadas se liquidarán: 50 o/o como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL JERARQUICO DE MAESTRANZA

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Capataz General	59.500
Subcapataz General	54.800
Supervisor Talleres 1ra.	50.600
Supervisor Talleres 2da.	47.900
Supervisor Talleres 3ra.	46.600
Jefe Taller 1ra.	45.800
Jefe Taller 2da.	44.800
Jefe Taller 3ra.	44.000
Subjefe Taller 1ra.	43.700
Subjefe Taller 2da.	40.600
Subjefe Taller 3ra.	40.300
Jefe de Equipo 1ra.	39.600
Jefe de Equipo 2da.	37.400
Jefe de Equipo 3ra.	36.400

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL JERARQUICO DE SERVICIO

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Mayordomo General	63.700
Submayordomo General	54.800
Submayordomo Especial 1ra	45.800
Submayordomo Especial 2a.	43.700
Submayordomo Especial 3a.	[illegible]
Supervisor Servicio 1ra.	39.600
Supervisor Servicio 2da.	38.800
Supervisor Servicio 3ra.	37.900
Jefe Servicio 1ra.	37.400
Jefe Servicio 2da.	36.900
Jefe Servicio 3ra.	36.400
Subjefe Servicio 1ra.	35.900
Subjefe Servicio 2da.	35.400
Subjefe Servicio 3ra.	34.900

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL ADMINISTRATIVO ESCALAFONADO

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Jefe de Sección	44.950
Ayudante de Firma	40.150
Auxiliar 14 años	37.400
Auxiliar 13 años	36.350
Auxiliar 12 años	35.100
Auxiliar 11 años	34.100
Auxiliar 10 años	33.100
Auxiliar 9 años	32.100
Auxiliar 8 años	31.100
Auxiliar 7 años	30.600
Auxiliar 6 años	29.400
Auxiliar 5 años	28.650
Auxiliar 4 años	27.900
Auxiliar 3 años	27.400
Auxiliar 2 años	26.650
Auxiliar 1 año	25.700
Inicial	24.500
Menores de 18 años (Aspirantes)	
1 año	19.000
Inicial	16.600

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL DE MAESTRANZA ESCALAFONADO

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Operario 19 años	35.100
Operario 18 años	34.300
Operario 17 años	33.800
Operario 16 años	32.850
Operario 15 años	32.600
Operario 14 años	31.850
Operario 13 años	31.600
Operario 12 años	30.850
Operario 11 años	30.350
Operario 10 años	29.850
Operario 9 años	28.650
Operario 8 años	28.400
Operario 7 años	28.150
Operario 6 años	27.900
Operario 5 años	27.400
Operario 4 años	26.650
Operario 3 años	26.150
Operario 2 años	25.700
Operario 1 año	25.450
Inicial	24.500
Menores de 18 años (Aprendices)	
1 año	19.000
Inicial	16.600

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL DE SERVICIO ESCALAFONADO

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Ordenanza 19 años	34.050
Ordenanza 18 años	33.550
Ordenanza 17 años	32.850
Ordenanza 16 años	32.350
Ordenanza 15 años	31.850
Ordenanza 14 años	31.100
Ordenanza 13 años	30.350
Ordenanza 12 años	29.850
Ordenanza 11 años	29.400
Ordenanza 10 años	29.150
Ordenanza 9 años	28.150
Ordenanza 8 años	27.900
Ordenanza 7 años	27.400
Ordenanza 6 años	27.150
Ordenanza 5 años	26.900
Ordenanza 4 años	26.150
Ordenanza 3 años	25.700
Ordenanza 2 años	25.450
Ordenanza 1 año	25.200
Inicial	24.500
Menores de 18 años (Cadetes)	
1 año	19.000
Inicial	16.600

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

PERSONAL TECNICO

Categoría Profesional - Agrupamiento "A"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
A — 13	120.000
A — 12	115.000
A — 11	110.000
A — 10	105.000
A — 9	95.000
A — 8	90.000
A — 7	85.000
A — 6	75.000
A — 5	70.000
A — 4	65.000
A — 3	55.700
A — 2	53.300
A — 1 (inicial)	50.650

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
PERSONAL TECNICO
Categoría Profesional - Agrupamiento "B"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
B — 12	110.000
B — 11	105.000
B — 10	95.000
B — 9	90.000
B — 8	85.000
B — 7	75.000
B — 6	70.000
B — 5	65.000
B — 4	55.700
B — 3	53.300
B — 2	50.650
B — 1 (inicial)	44.950

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
PERSONAL TECNICO
Categoría Técnica - Agrupamiento "C"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
C — 12	105.000
C — 11	95.000
C — 10	90.000
C — 9	85.000
C — 8	75.000
C — 7	70.000
C — 6	65.000
C — 5	55.700
C — 4	53.300
C — 3	50.650
C — 2	44.950
C — 1 (inicial)	40.150

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
PERSONAL TECNICO
Categoría Técnica — Agrupamiento "D"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
D — 12	85.000
D — 11	75.000
D — 10	70.000
D — 9	65.000
D — 8	55.700
D — 7	53.300
D — 6	50.650
D — 5	44.950
D — 4	40.150
D — 3	37.400
D — 2	35.100
D — 1 (inicial)	33.100

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
PERSONAL TECNICO
Categoría Especializada - Agrupamiento "E"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
E — 12	75.000
E — 11	70.000
E — 10	65.000
E — 9	55.700
E — 8	53.300
E — 7	50.650
E — 6	44.950
E — 5	40.150
E — 4	37.400
E — 3	35.100
E — 2	33.100
E — 1 (inicial)	31.100

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
PERSONAL TECNICO
Categoría Especializada Agrupamiento "F"

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
F — 12	65.000
F — 11	55.700
F — 10	53.300
F — 9	50.650
F — 8	44.950
F — 7	40.150
F — 6	37.400
F — 5	35.100
F — 4	33.100
F — 3	31.100
F — 2	29.400
F — 1 (inicial)	27.900

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PERSONAL JERARQUICO

Categoría	Remuneración total
Gerente General	180.000
Subgerente General	171.000
Subgerente Gral. Adscripto	167.000
Gerente Departamental	158.000
Subgerente Departamental 1ª	150.000
Subgerente Departamental 2ª	142.000
Subgerente Departamental 3ª	133.000
Jefe Principal Departamento	120.000
Jefe Departamento 1ª	115.000
Jefe Departamento 2ª	110.000
Jefe Departamento 3ª	105.000
2º Jefe Departamento 1ª	95.000
2º Jefe Departamento 2ª	90.000
2º Jefe Departamento 3ª	85.000
Jefe División 1ª	75.000
Jefe División 2ª	70.000
Jefe División 3ª	65.000
2º Jefe División 1ª	55.700
2º Jefe División 2ª	53.300
2º Jefe División 3ª	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PERSONAL DE MAESTRANZA
JERARQUICO

Categoría	Remuneración total
Capataz General	59.500
Subcapataz General	[illegible]
Supervisor Taller 1ª	50.600
Supervisor Taller 2ª	47.900
Supervisor Taller 3ª	46.600
Jefe Taller 1ª	45.800
Jefe Taller 2ª	44.800
Jefe Taller 3ª	44.000
Subjefe Taller 1ª	43.700
Subjefe Taller 2ª	40.600
Subjefe Taller 3ª	40.300
Jefe Equipo 1ª	39.600
Jefe Equipo 2ª	37.400
Jefe Equipo 3ª	36.400

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO
NO JERARQUICO

Categoría	Remuneración total
Jefe de Sección	44.950
Ayudante Firma	40.150
Auxiliar 14 años	37.400
Auxiliar 13 años	36.350
Auxiliar 12 años	35.100
Auxiliar 11 años	34.100
Auxiliar 10 años	33.100
Auxiliar 9 años	32.100
Auxiliar 8 años	31.100
Auxiliar 7 años	30.600
Auxiliar 6 años	29.400
Auxiliar 5 años	28.650
Auxiliar 4 años	27.900
Auxiliar 3 años	27.400
Auxiliar 2 años	26.650
Auxiliar 1 año	25.700
Auxiliar Inicial	24.500
Aspirante	16.600
Aspirante 1 año	19.000

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PERSONAL DE MAESTRANZA
NO JERARQUICO

Categoría	Remuneración total
Operario 19 años	35.100
Operario 18 años	34.300
Operario 17 años	33.800
Operario 16 años	32.850
Operario 15 años	32.600
Operario 14 años	31.850
Operario 13 años	31.600
Operario 12 años	30.850
Operario 11 años	30.350
Operario 10 años	29.850
Operario 9 años	28.650
Operario 8 años	28.400
Operario 7 años	28.150
Operario 6 años	27.900
Operario 5 años	27.400
Operario 4 años	26.650
Operario 3 años	26.150
Operario 2 años	25.700
Operario 1 año	25.450
Operario Inicial	24.500
Aprendiz 1 año	19.000
Aprendiz	16.600

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PERSONAL DE SERVICIO
JERARQUICO

Categoría	Remuneración total
Mayordomo General	63.700
Submayordomo General	54.800
Submayordomo Espec. 1ª	45.800
Submayordomo Espec. 2ª	43.700
Submayordomo Espec. 3ª	40.600
Supervisor Servicio 1ª	39.600
Supervisor Servicio 2ª	38.800
Supervisor Servicio 3ª	37.900
Jefe Servicio 1ª	37.400
Jefe Servicio 2ª	36.900
Jefe Servicio 3ª	36.400
Subjefe Servicio 1ª	35.900
Subjefe Servicio 2ª	35.400
Subjefe Servicio 3ª	34.900

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Personal de Servicio no Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Ordenanza 19 años	34.050
Ordenanza 18 años	33.550
Ordenanza 17 años	32.850
Ordenanza 16 años	32.350
Ordenanza 15 años	31.850
Ordenanza 14 años	31.100
Ordenanza 13 años	30.350
Ordenanza 12 años	29.850
Ordenanza 11 años	29.400
Ordenanza 10 años	29.150
Ordenanza 9 años	28.150
Ordenanza 8 años	27.900
Ordenanza 7 años	27.400
Ordenanza 6 años	27.150
Ordenanza 5 años	26.900
Ordenanza 4 años	26.150
Ordenanza 3 años	25.700
Ordenanza 2 años	25.450
Ordenanza 1 año	25.200
Ordenanza inicial	24.500
Cadete 1 año	19.000
Cadete	16.600

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Personal Jerárquico

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Gerente General	180.000
Subgerente General	171.000
Gerente Departamental	158.000
Subgte. Deptal. de 1ª	150.000
Subgte. Deptal. de 2ª	142.000
Subgte. Deptal. de 3ª	133.000
Jefe Principal de Depto.	120.000
Jefe Departamento de 1ª	115.000
Jefe Departamento de 2ª	110.000
Jefe Departamento de 3ª	105.000
2º Jefe Depto. de 1ª	95.000
2º Jefe Depto. de 2ª	90.000
2º Jefe Depto. de 3ª	85.000
Jefe de División de 1ª	75.000
Jefe de División de 2ª	70.000
Jefe de División de 3ª	65.000
2º Jefe División de 1ª	55.700
2º Jefe División de 2ª	53.300
2º Jefe División de 3ª	50.650

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal Administrativo
(No Jerárquico)

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Jefe de Sección	44.950
Ayudante de Firma	40.150
Auxiliar 14 años	37.400
Auxiliar 13 años	36.350
Auxiliar 12 años	35.100
Auxiliar 11 años	34.100
Auxiliar 10 años	33.100
Auxiliar 9 años	32.100
Auxiliar 8 años	31.100
Auxiliar 7 años	30.600
Auxiliar 6 años	29.400
Auxiliar 5 años	28.650
Auxiliar 4 años	27.900
Auxiliar 3 años	27.400
Auxiliar 2 años	26.650
Auxiliar 1 año	25.700
Auxiliar inicial	24.500
Menor de 18 años, 1 año	19.000
Menor de 18 años	16.600

Personal de Maestranza
(Jerárquico)

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Capataz General	59.500
Subcapataz General	54.800
Supervisor Tall. de 1ª	50.600
Supervisor Tall. de 2ª	47.900
Supervisor Tal. de 3ª	46.600
Jefe de Tall. de 1ª	45.800
Jefe de Tall. de 2ª	44.800
Jefe de Tall. de 3ª	44.000
Subjefe Tall. de 1ª	43.700
Subjefe Tall. de 2ª	40.600
Subjefe Tall. de 3ª	40.300
Jefe Equipo de 1ª	39.600
Jefe Equipo de 2ª	37.400
Jefe Equipo de 3ª	36.400

Personal de Maestranza
(No Jerárquico)

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Operario 19 años	35.100
Operario 18 años	34.300
Operario 17 años	33.800
Operario 16 años	32.850
Operario 15 años	32.600
Operario 14 años	31.850
Operario 13 años	31.600
Operario 12 años	30.850
Operario 11 años	30.350
Operario 10 años	29.850
Operario 9 años	28.650
Operario 8 años	28.400
Operario 7 años	28.150
Operario 6 años	27.900
Operario 5 años	27.400
Operario 4 años	26.650
Operario 3 años	26.150
Operario 2 años	25.700
Operario 1 año	25.450
Operario (inicial)	24.500
Aprendiz 1 año	19.000
Aprendiz	16.600

Personal de Mayordomía
(Jerárquico)

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Mayordomo General	63.700
Submayordomo General	54.800
Submayordomo Especial de 1ª	45.800
Submayordomo Espec. de 2ª	43.700
Submayordomo Espec. de 3ª	40.600
Supervisor Servicio de 1ª	39.600
Supervisor Servicio de 2ª	38.800
Supervisor Servicio de 3ª	37.900
Jefe Servicio de 1ª	37.400
Jefe Servicio de 2ª	36.900
Jefe Servicio de 3ª	36.400
Subjefe Servicio de 1ª	35.900
Subjefe Servicio de 2ª	35.400
Subjefe Servicio de 3ª	34.900

Personal de Mayordomía
(No Jerárquico)

Jerarquía y/o categoría	Remuneración total
Ordenanza 19 años	34.050
Ordenanza 18 años	33.550
Ordenanza 17 años	32.850
Ordenanza 16 años	32.350
Ordenanza 15 años	31.850
Ordenanza 14 años	31.100
Ordenanza 13 años	30.350
Ordenanza 12 años	29.850
Ordenanza 11 años	29.400
Ordenanza 10 años	29.150
Ordenanza 9 años	28.150
Ordenanza 8 años	27.900
Ordenanza 7 años	27.400
Ordenanza 6 años	27.150
Ordenanza 5 años	26.900
Ordenanza 4 años	26.150
Ordenanza 3 años	25.700
Ordenanza 2 años	25.450
Ordenanza 1 año	25.200
Ordenanza (inicial)	24.500
Cadete 1 año	19.000
Cadete	16.600

Ministerios de Trabajo y de Economía

SALARIOS

Ratifícanse planillas del Decreto Nº 2.908/76 en relación con la Convención Colectiva de Trabajo, suscripta entre la Unión Tranviarios Automotor y las empresas de transporte público de pasajeros.

RESOLUCIONES
M.T. Nº 98
M.E. Nº 118

Bs. As., 31/1/77

VISTO lo peticionado por la Unión Tranviarios Automotor, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la posición fijada por las partes no surge que se haya omitido la inclusión de aumentos salariales en las planillas correspondientes a la corrección salarial dispuesta por el Decreto Nº 2.908/76.

Que si bien es cierto que han existido acuerdos con diversas cámaras empresarias y la organización sindical, otorgando aumentos salariales que, en su oportunidad, han sido considerados por los organismos del Estado para determinar los correspondientes aumentos en las tarifas de los pasajes, al no tener carácter general no pueden ser considerados para modificar las escalas salariales en todo el país.

Que si bien el Decreto Nº 2.908/76, tenía como objetivo cumplir una primera etapa tendiente a lograr una razonada equidad entre las remuneraciones legales y los salarios efectivos de los trabajadores, esa situación deberá ser contemplada en la recomposición de escalas proyectada para el mes de marzo del corriente año, atento las razones apuntadas.

Que sin perjuicio de ello, atento a la legitimación de los aumentos referidos en el segundo parágrafo de estos considerandos por el hecho de haber sido aceptados por organismos oficiales al fijar tarifas, a los efectos de conformar la base sobre la que debe aplicarse el incremento dispuesto por el Decreto Nº 3.349/76, es necesario tomar en consideración tales aumentos cuando hayan sido pactados por las empresas o cámaras empresarias con la Unión Tranviarios Automotor, con anterioridad al 31 de octubre de 1976.

Por ello,

Los Ministros de Trabajo y de Economía
Resuelven:

Artículo 1º — Ratifícanse las planillas anexas al Decreto Nº 2.905/76, en relación con la Convención Colectiva de Trabajo, suscripta entre la Unión Tranviarios Automotor y las empresas de transporte público de pasajeros.

Art. 2º — El aumento acordado por Decreto Nº 3.349/76, se aplicará sobre los

guarismos contenidos en las planillas ratificadas por el artículo anterior, con excepción de los casos en que existieran acuerdos suscriptos por empresas o cámaras empresarias por los que se hubieran pactado aumentos salariales con anterioridad al 31 de octubre de 1976, de los que resultran niveles superiores a aquéllos.

Art. 3º — En los supuestos previstos en la última parte del artículo anterior, los incrementos salariales dispuestos por Decreto Nº 3.349|16, se aplicarán sobre la suma que resulte de adicionar a los salarios del convenio homologado por Resolución DNRT Nº 3|75, los incrementos generales acordados por los Decretos Nros. 7..|75, 3.507|75, 550|76, 906|76, 56.. y 1.848|76 y los convenios por las partes antes de la fecha mencionada.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.
Liendo.

Secretaría de Intereses Marítimos

PESCA

Normas para la inscripción de registros de productos provenientes de la pesca.

RESOLUCION
Nº 47
Bs. As., 4|2|77

VISTO la existencia de cámaras frigoríficas y depósitos de productos provenientes de la pesca, y

CONSIDERANDO:

Que la importancia que reviste para el control de la comercialización de productos provenientes de la pesca con cualquier destino, el conocimiento, ubicación y capacidad de las cámaras frigoríficas y depósitos, hace indispensable la obligatoriedad de su inscripción.

Por ello, y en ejercicio de las facultades emergentes de los Decretos Nros. 523 y 526, del 21 y 24 de mayo de 1976 respectivamente.

El Secretario de Intereses Marítimos
Resuelve:

Artículo 1º. — Las personas físicas o jurídicas propietarias o arrendatarias de cámaras frigoríficas y|o depósitos de productos provenientes de la pesca, deberán inscribirse en los registros que a tal efecto habilite la Dirección Nacional de Pesca Marítima de la Subsecretaría de Pesca.

Art. 2º. — Dicha inscripción se solicitará mediante la presentación del formulario que, como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Acompañar fotocopia autenticada del contrato social constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
b) Acreditar propiedad o arrendamiento de las cámaras y/o depósitos, presentando fotocopia autenticada del título de propiedad o contrato de arrendamiento según corresponda.
c) Acompañar plano de las cámaras y depósitos y certificado de habilitación de los mismos.

Art. 3º. — Otórgase un plazo de noventa (90) días a partir de la vigencia de la presente resolución para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 4º. — El no cumplimiento de la obligación dispuesta en el artículo 1º de la presente resolución, será sancionado con arreglo a lo establecido en el Capítulo VI de la Ley Nº 20.535.

Art. 5º. — Regístrese, comuníquese y hágase saber a los sectores interesados. Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara.

ANEXO I

Buenos Aires, ...

Sr. Director Nacional de Pesca Marítima

S/D

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, solicito inscripción en el carácter de propietario o arrendatario de cámaras frigoríficas y depósitos.

Nombre: ....

Domicilio legal: ....

Ubicación de las cámaras y/o depósitos: ....

....

Método de Congelación de Pescado:

	CAPACIDAD	
	Tn/día	Tn/máxima
a) Contacto o placas		
b) Túneles		
c) Cámaras de aire reforzado		

Método de Enfriamiento de Pescado:

	CAPACIDAD	
	Tn/día	Tn/máxima
a) Cámara de aire reforzado		
b) Cámara de hielo		

Utilización de las cámaras y depósitos:
a) Para uso propio
b) Uso de terceros

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud son exactos y proporcionados de buena fe a mi leal saber y entender, comprometiéndome a comunicar a la Dirección Nacional de Pesca Marítima de la Subsecretaría de Pesca, dentro de los diez (10) días de producido, toda variación de los mismos.

....
Firma

Dirección Nacional de Azúcar

AZUCAR

Se designan letrados para la representación y patrocinio de la Dirección Nacional de Azúcar.

DISPOSICION
Nº 26
Bs. As. 31|1|77

VISTO la Ley Nº 20.292 y la notificación cursada a esta Dirección Nacional de Azúcar en los autos: S.A. Cía. Azucarera Tucumana s|quiebra s|incidente de impugnación en la verificación de crédito al Fisco Nacional (D.G.I.) que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5.

El Director Nacional de Azúcar
Dispone:

1º — La representación y patrocinio de la Dirección Nacional de Azúcar en el asunto indicado en el visto de la presente, en todas sus instancias, será ejercida por los letrados del Sector Asuntos Legales que por la presente disposición se indican a continuación:

Jorge Arístides Díscoli.

Federico Gerardo Cooke.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo H. Castellano.

FE DE ERRATA

Edición del 15/2/77 - Pág. 8, col. 1ª

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del 15/2/77 se deslizó un error de imprenta en la publicación de la Resolución Nº 48 de fecha 24/1/77 del Ministerio de Justicia.

Donde dice: Resolución Nº 3; debe decir: Resolución Nº 48.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
Expediente Nº 1.288|75 T.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Empresa: "E.T.A.", S.R.L.

Domicilio: Osvaldo Magnasco 175, Paraná.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Prolongar hasta Rosario el servicio diario de ida y vuelta que actualmente presta entre Goya (provincia de Corrientes) y Santa Fe; utilizando rutas provincial Nº 27, nacional 126, túnel subfluvial Hernandarias, rutas nacionales números 168, 11 y autopista Rosario-Santa Fe, pasando por San Martín, Esquina, Guayquiraro, La Paz, Cerrito, Paraná, Altura Coronda, Altura Barrancas y Altura Maciel, con la siguiente modalidad de tráfico: con prohibición de realizar tráfico local en los tramos Goya-Esquina y Paraná-Santa Fe, todas incluidas y viceversa, y el de localidades comprendidas en el tramo Goya-La Paz, con destino a las ciudades de Santa Fe y Rosario, todas incluidas y viceversa. Se incorporarán dos (2) unidades.

Ing. Juan Carlos Corado subdirector Nacional de Transportes Terrestres.

$ 7.290.— e.16|2 Nº 15.197 v.16|2|77

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
Información Nº 247|77

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para mil seiscientas ochenta (1.680) toneladas de chapa de acero en bobinas de 2,85 mm de espesor por 1.000 mm de ancho al precio unitario de u$s 260 desde Chile, a los efectos de proceder a la fabricación de garrafas para gas licuado.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.16|2 Nº 1.150 v.16|2|77

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1.078|76

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, iniciados entre los años 1947 a 1965. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.16|2 Nº 1.119 v.18|2|77

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1972 de u$s. 3.750 Nº 5.533 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 3 de enero de 1977.

$ 8.800.— e. 18|1 Nº 13.456 v. 31|1|77
e. 1º|2 Nº 13.456 v. 16|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 370 Nº 107.001; de v$n. 1.850 Nº 3.524 y de v$n. 3.700 Nros. 741.734|735; 742.011|012 y 742.416|420, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 6 de enero de 1977.

$ 8.800.— e.26|1 Nº 13.939 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 13.939 v.24|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 331627|629; de v$n. 5.000 Nº 1.715.638 y de v$n. 10.000 Nros. 3.045.148|150, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.3|3|77
$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 14.307 v.3|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valor Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 1.000.— números 2.068.183; 2.207.747; 2.231.684 y 2.311.088 con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977.

$ 6.900 e.8|2 Nº 14.620 v. 28|2|77
e.1|3 Nº 14.620 v.10|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones de u$s 140 cada uno, vto. Nº 1 (1º-1-73) de "Bonos Externos 1972", Nros. 202.987|989 y 204.157|159.

Buenos Aires, 8 de enero de 1973.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del **Boletín Oficial** del 24|1|73 al 24|2|73.

$ 144.— e.10|2 Nº 84.254 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 84.254 v.11|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 102.222, 102.250, 139.148|149, 273.041, 637.308, 645.141|142, 645.144 y 689.763, de v$n. 5.000 números 1.261.235|238, 1.261.309, 1.308.324, 1.320.968|969, y 1.605.565 y de v$n. 10.000 números 2.078.127, 2.131.447|451, 2.158.384, 2.228.146, 2.244.255, 2.338.285|290, 2.373.687, 2.392.394, 2.725.490, 3.012.454 y 3.062.205, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 15.400.— e.28|1 Nº 14.092 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 14.092 v.28|2|77

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 44|76

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 44|76 ha sido postergada hasta el día 27|4|77, a las 12 horas.

e.16|2 Nº 1.142 v.2..|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 64|77

Fíjase el día 22 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 64|77 "para la adquisición de escritorios y sillas, con destino a la División Almacenes".

e.16|2 Nº 1.125 v.17|2 77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 68 77

Fíjase el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 68|77 "para la adquisición de drogas, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.16|2 Nº 1.137 v.25 2 77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15

Expediente "D" 77,77 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, cuya apertura tendrá lugar el día 1º 3 77, a las 12 horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Río Gallegos U. 15 (Santa Cruz), tendiente a resolver la provisión de carne ovina, vacuna y derivados, durante los meses de abril, mayo y junio del año 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días de 8 a 18 horas y a la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, todos los días laborables de 13 a 19 horas. — El Jefe Administrativo.

e.16|2 Nº 1.143 v.17 2 77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15

Expediente "D" 76|77 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 1º 3 77, a las 11 horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Río Gallegos U. 15 (Santa Cruz), tendiente a resolver la provisión de artículos de almacén, pan fresco, verduras y fruta fresca, durante los meses de abril, mayo y junio del año 1977.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días de 8 a 18 horas y a la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, todos los días laborables de 13 a 19 horas. — El Jefe Administrativo.

e.16|2 Nº 1.144 v.17 2 77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, con apertura para el día 9 de marzo de 1977 a las 10 horas, por la venta de 2 motores a nafta, 34 motores eléctricos de diferentes potencias, 3 generadores eléctricos, 3 motorreductores de velocidad y 1 reductor de velocidad.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e.16|2 Nº 1.126 v.25 2 77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, destinada a la provisión de ambos de fajina compuestos de camisa y pantalón, confección de primera, en tela de algodón tussor o similar, preencogida para verano, color azul petróleo. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 9 de marzo de 1977, a las 15 horas.

e.16|2 Nº 1.135 v.22 2 77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 62 977

"Venta de un inmueble de propiedad de esta institución, ubicado en Avenida del Libertador General San Martín números 2751|55|57, de la localidad de Vicente López (Bs. As.), en el estado en que se encuentra, el que se entregará totalmente desocupado, de 1.048,19 m2. de superficie".

Precio base: $ 50.313.120.

Comunícase que la apertura de las ofertas se postergó para el día 4 de abril de 1977, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.16|2 Nº 1.124 v.25 2 77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.980 76

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para lograr la suscripción de diarios y revistas hasta el 31 de diciembre de 1977.

La apertura de las propuestas se efectuará el 22 de febrero de 1977, a las 16 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.16 2 Nº 1.139 v.17 2 77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 9 77

Servicio de refrigerio para el personal. Período 1º-4-77 al 30-12-77 con opción a un año más.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4to. Piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El día 25 de febrero de 1977, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.16|2 Nº 1.145 v.18 2 77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para adquirir 1.000 canjilones para noria, construidos en chapa negra Nº 16, de acuerdo a las especificaciones y medidas que figuran en el plano M-781, y que se entregará a los interesados en calle Mendoza 1085, 4º Piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: Día 1º de marzo de 1977 a las 10 horas, en la División precitada.

e.16 2 Nº 1.120 v.17 2 77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 13 77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de garrafas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros. Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16 2 Nº 1.117 v.18 2 77

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA

Licitación Pública Nº 1|77

Objeto: Adquirir 36.000 tejas coloniales.

Apertura: 24 de febrero de 1977, hora 11.

Pliegos: Sin cargo.

Informes y lugar de apertura I.N.T.A., E.E.R.A., Famaillá, km. 1.517, Ruta Nac. 38. Altura Estación Padilla (Tucumán), F.C.N.G. Belgrano.

e.16 2 Nº 1.132 v.17 2 77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 9-P 77 a efectos de adquirir galletitas, yerba y azúcar para refrigerio del personal de Puertos Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de febrero de 1977, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.16 2 Nº 1.145 v.17|2|77

OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 002 77

Llámase a Licitación Pública Nº 002 77, para el día 28 de febrero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo electrobomba sumergible, una caja de comando y protección, cable conducto tripolar y la instalación del equipo, solicitados por el Departamento de Servicios Sociales de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, División Compras, Paseo Colón 922, Piso 2º, Oficina 249, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.16|2 Nº 1.139 v.18 2 77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nacional, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (Ley Nº 20.560 artículo 20, Inciso b) y Decreto Nº 719 del 17 de diciembre de 1973, artículo 43, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales destinadas a la producción de forros para ser utilizados en la fabricación de discos de embrague en la Provincia del Chaco.

Plazo de presentación de las propuestas: Hasta el día 1º de junio de 1977, a las 14 horas.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 1º de junio de 1977, a las 16 horas, en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Piso 2º, Salón de Las Banderas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Planta Baja, Sector 8, de 13,30 a 17,30 horas.

e.16 2 Nº 1.138 v.18 2 77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para la adquisición de nueve (9) máquinas de calcular electrónicas y cuatro (4) máquinas de escribir. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Obra Social de Transporte y Obras Públicas, Departamento de Administración (División Comercial), Lavalle 1790, 7º piso, Capital Federal, de 12.30 a 19 horas. Fecha de apertura: 2 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la citada repartición.

e.16 2 Nº 1.127 v.17 2 77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 23.440-L-1976.

Licitación Pública Nº 6.648 para adjudicar la "reparación y ajuste de equipos transcepteres". — $ 1.260.000. — Precio pliego: $ 150,00.

Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16 2 Nº 1.115 v.18 2 77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 79 DDPS 1977, hasta el día 11 de marzo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

500 kgs. cable de alambre de acero galvanizado, especialmente flexible, de 6 cordones y 37 alambres por cordón, con un alma de fibra vegetal de 38,1 mm. (1 1|2") de circunferencia y con una carga de rotura de 125.160 kgs|mm2.

500 kgs., ídem., ídem., de 44 mm. (1¾")

500 kgs. ídem., ídem., de 51 mm. (2").

200 kgs. ídem., ídem., de 76 mm. (3").

1.000 kgs. cable de alambre de acero galvanizado, especialmente flexible, de 6 cordones y 37 alambres por cordón con un alma de acero de 82,6 mm. (3 1|4") de circunferencia y con una carga de rotura de 160 180 kgs|mm2.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.

Horario: 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e.16|2 Nº 1.122 v.25 2 77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DDPS 1977, hasta el día 14 de marzo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

3.500 kgs. cadena para ancla, de acero maleable, forjada o soldada eléctricamente, sin contrete, calibrada, de 16 mm. de diámetro nominal, largo del eslabón 77 mm., ancho del eslabón 54 mm., carga de prueba por tracción 5.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 10.000 kgs.

9.000 kgs. ídem., ídem., de 19 mm. (3|4") de diámetro nominal, largo máximo del eslabón 114,3 mm., largo máximo del eslabón 116 mm., ancho medio exterior del eslabón 68,3 mm., carga de prueba por tracción 10.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 14.700 kgs. mínima.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.

Horario: 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e.16 2 Nº 1.123 v.25|2|77

Corporación de Empresas Nacionales

CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente Nº 37.543 Ene. 76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Correo Central y Sucursal Moreno (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Secc. Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires.

e.16|2 Nº 1.116 v.25|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 9|77

Para los trabajos de remodelación del edificio existente en el Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias.

Apertura: 28|3|77, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo. Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ingº White, Bahía Blanca, días hábiles de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 3.500,00.

e.16|2 Nº 1.129 v.8|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20 — Nº 1.955|76: Tubos soportes para rascadores.

Apertura prevista para el día 21-2-77. Se informa que ha sido prorrogada para el día: 16 de marzo de 1977, a las 15.00 horas.

e.16 2 Nº 1.134 v.18|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Formulario Nº 170 77

Se comunica que se ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 635|77 (Formulario Nº 164|77), Repuestos para Locomotoras "Alco", la cual se llevará a cabo el 11|4|77 a las 8 horas.

Informes y venta de pliegos: En Pcia. de Bs. As., Dpto. Aprovisionamiento (Div. Compras), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 7.30 a 13.

e.16 2 Nº 1.141 v.18 2 77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.513|77

Proyecto y ejecución de la remodelación de las instalaciones de alumbrado eléctrico de la Línea "D".

Presupuesto oficial: $ 74.000.000

Apertura: 6-4-77, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.16 2 Nº 1.136 v.8|3|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores, durante el corriente año, con destino al Teatro Nacional Cervantes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo

dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|2 Nº 1.141 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la adquisición de un aparato para fonomecanocardiografía y electrocardiografía, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|2 Nº 1.140 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la impresión de un "Programa de Actividades Culturales", con destino a la Secretaría de Estado de Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|2 Nº 1.116 v.18|2|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 5
Expte. 31.673 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 8 de marzo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de alimentos en general por el período abril (19-4 al 30-4) de 1977, para Policlínico Escuela y Hospital Nacional del Centenario, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.16|2 Nº 1.147 v.25|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 31.458|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5 el día 28 de marzo de 1977, a las 11 horas, para la realización de obras de ampliación de la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, que comprende la construcción de Cuerpo Intermedio, Servicios de Laboratorio, Radiología y Radioterapia por sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Presupuesto oficial: $ 423.132.240.

Garantía: 1 o|o (del presupuesto oficial).

Valor del pliego y planos: $ 40.000.

e.16|2 Nº 1.131 v.8|3|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 05|77 para el día 28|2|77, a las 14 horas, para la adquisición de elementos para librería, con destino a esta Dirección Nacional de Rehabilitación, sita en la calle Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.16|2 Nº 1.121 v.17|2|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
DECRETO-LEY Nº 18.290
Inscripto Registro Nacional Obras Sociales Nº 0118|0
Licitación Privada Nº 29|77

Objeto: Adquisición película radiográficas de todas las medidas, para distintas dependencias, para un bimestre.

Apertura: En la División Compras del Instituto (Junín 224, 3º piso, Capital), el día 23 de febrero de 1977, a las 16 horas.

Garantía: A la propuesta deberá adjuntarse una garantía correspondiente al 1 o|o del total de la cotización.

La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en la División Compras del Instituto (Junín 224, 3º piso, Capital), de lunes a viernes de 12.30 a 18.30 horas.

e.16|2 Nº 1.133 v.17|2|77

Secretaría de Salud Pública

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Llámase a Licitación Pública Nº 007|77 para el día 25 del mes de febrero de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. material: Agujas, jeringas, pinzas, guantes, guías, etc., con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|2 Nº 1.123 v.17|2|77

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
SANTA MARIA - CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209000045|77-9 HDF

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 16 del mes de marzo de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: medicamentos, drogas, reactivos, útiles y materiales de curación, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Santa María (Córdoba), 9 de febrero de 1977.

e.16|2 Nº 1.149 v.25|2|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitaciones Públicas para el día 1º de marzo de 1977

Nº 4|77, Expediente Nº A-7005: "Aparato de Rayos "X", chasis radiográficos, termómetro químico, negatoscopio, tanque de tres compartimientos para revelado, lámparas rayos infrarrojos, etc.".

Hora: 11 (once).

Nº 2|77, Expediente Nº A-7003: "Arena, canto rodado, hierro redondo, caños de cemento, caños de plomo, tejas tipo colonial, etc.".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. — Sin cargo. — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

e.15|2 Nº 1.088 v.16|2|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitaciones Públicas para el día 8 de marzo de 1977

Nº 105|76, Expediente Nº A-60.276: "Reducciones concéntricas de acero inoxidable".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Hora: 11 (once).

Nº 107|76, Expediente Nº A-60.288: "Caños de acero inoxidable, codos de acero inoxidable, bridas de acero inoxidable, etc.".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.7|2 Nº 758 v.16|2|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 50|76
(Segundo llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 50|76 por la provisión de 3 (tres) vehículos automotores.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 9|3|77. Hora: 13.

e.7|2 Nº 804 v.16|2|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 57|76

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76 por la provisión de maderas, colorantes, bisagras, etc.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 30|3|77. Hora: 14.

e.10|2 Nº 969 v.21|2|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 55|76

Llámase a Licitación Pública Nº 55|76 por la provisión de lámparas de iluminación, iodo cuarzo y tipo cebolla.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 9|3|77. Hora: 13.30.

e.7|2 Nº 805 v.16|2|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 62|77

Fíjase el día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 62|77 "para la adquisición de camisas de mangas largas para el personal subalterno, con destino a la División Almacenes".

e.11|2 Nº 930 v.22|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 61|77

Fíjase el día 25 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 61|77: "Para la adquisición de bolsas recolectoras de sangre, tubos jeringas, etc., con destino al Hospital Bartolomé Churruca".

e.9|2 Nº 915 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 60|77

Fíjase el día 28 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 60|77 "para la adquisición de zapatos para oficiales, con destino a la División Almacenes".

e.10|2 Nº 961 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 63|77

Fíjase el día 21 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 63|77: "Para la adquisición de muebles metálicos, con destino a la División Almacenes".

e.15|2 Nº 1.099 v.16|2|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: A 74|77 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (cinco), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de febrero de 1977, a las 8,45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de leche, huevos, fideos, quesos, manteca, etc.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|2 Nº 1.021 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: A 71|77 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 4, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 28 de febrero de 1977, a las 8,30 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de artículos de almacén en general.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|2 Nº 1.020 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U 7)
Expediente: A 68|77 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 3, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de febrero de 1977 a las 8,15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de harina de trigo de primera calidad tipo "000".

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|2 Nº 1.019 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U 7)
Expediente: A 67|77 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 2, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 23 de febrero de 1977, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de verduras, frutas y hortalizas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|2 Nº 1.018 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U 7)
Expediente: A 72|77 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 1, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 14 de marzo de 1977, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por media res, carne ovina, chorizos, pescado fresco y filet de merluza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.14|2 Nº 1.017 v.23|2|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el 3 de marzo de 1977, a las 15 horas, por: Dirección técnica y mano de obra proyección neumática 210 Tn. hormigones refractarios.

Valor del pliego: $ 650,00 (seiscientos cincuenta pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.10|2 Nº 968 v.21|2|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 9 de marzo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de: "Un motocompresor".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 1.00.
El Director General.
e.8|2 Nº 910 v.17|2|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 14|77

Apertura: 2 de marzo de 1977.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Dirección Nacional de Gendarmería, Capital Federal.
Objeto: Provisión de materiales eléctricos.
Precio del legajo: $ 200.
Presupuesto oficial: $ 16.609.660.
Garantía de oferta: 1 o|o del monto total ofertado.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.20 horas: Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.2|2 Nº 691 v.22|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 16|77

Apertura: 9 de marzo de 1977 Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso. Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar Central, Capital Federal. Objeto: Provisión y ejecución completa de instalaciones de termomecánica.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto Oficial: $ 50.656.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs.: exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes miércoles y viernes.
e.9|2 Nº 941 v.1º|3|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 15|77

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977.
Apertura: 2 de marzo de 1977.
Hora: 9,30. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Dirección Nacional de Gendarmería, Capital Federal.
Objeto: Provisión de materiales de obras sanitarias.
Precio del legajo: $ 200.
Presupuesto oficial: $ 15.279.804.
Garantía de oferta: 1 o|o monto total ofertado.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.14|2 Nº 1.044 v.18|2|77

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12|77

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de marzo de 1977 a las 10 horas, ejecución obra "Instalación para gas y aire comprimido", Edificio Mar. Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 8.711.800.—
Garantía de licitación: $ 87.118.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 hs.
e.7|2 Nº 762 v.25|2|77

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, con fecha de apertura: 7 de marzo de 1977.
Nº 1|77, 10 horas. — 2.000 Uniformes para soldado Chaquetilla, pantalón y birrete). — 2.000 pantalones azul acero.
Valor del pliego: $ 4.000.
Nº 2|77, 10,30 horas. — 2.000 buzos para vuelo.
Valor del pliego: $ 2.000.
Las adquisiciones serán a precio invariable, con aplicación de la Ley número 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. — Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e.14|2 Nº 1.059 v.18|2|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|77
Expediente Nº 3.693|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para la provisión y confección de Impresos y Papelería, correspondiente al ejercicio 1977, con destino a las diferentes dependencias que ocupan este Ministerio. Apertura de ofertas: 15 de marzo de 1977, a las 15 horas. Consulta y retiro de pliego de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 721, piso 3º, oficina 310, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — El Director General de Administración.
e.15|2 Nº 1.136 v.24|2|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|77, destinada a la provisión e instalación de un sistema automático para la detección y extinción de incendios. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 7 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.15|2 Nº 1.097 v.18|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 02|77, destinada a la provisión e instalación de un sistema automático para la detección y extinción de incendios en la "Cámara Compensadora de este Banco". Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso oficina 711, en el horario de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 3 de marzo de 1977, a las 15.
e.10|2 Nº 960 v.16|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|77, destinada a la provisión de uniformes para verano, sin chaleco, confeccionados en tela mezcla de lana y polyester. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 8 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.15|2 Nº 1.096 v.21|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ampliación del edificio, en la sucursal Cruz del Eje (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 14 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.8|2 Nº 894 v.21|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la sucursal San Juan. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 29 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 800.
e.8|2 Nº 892 v.28|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Gualeguaychú (Entre Ríos). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 21 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.28|1 Nº 612 v.17|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, en la sucursal Rawson (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 23 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.2|2 Nº 692 v.22|2|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 08-977

Apertura: 23 de febrero de 1977, a las 11 horas.
"Adquisición de 100 matafuegos manuales".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.15|2 Nº 1.098 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.844|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6 por la siguiente contratación: Expediente número 341.844|76. Apertura: 7|3|77, a las 14 horas, por la provisión de tricloroetileno puro.
Informes y pliegos, Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 808 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342 327/76

Llámase a Licitación Pública Nº 7, por la siguiente contratación: Expediente número 342.327/76. Apertura: 7|3|77, a las 14.15 horas, por la provisión de Azul Ftalocianina tipo 510.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 811 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343 650/76

Llámase a Licitación Pública Nº 10, por la siguiente contratación: Expediente número 343.650 76. Apertura: 7|3|77, a las 14.30 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 21 D.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 810 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350 194/77

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la siguiente contratación: Expediente Nº 350.194/77. Apertura: 7|3|77, a las 14.45 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 26.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/ número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.7|2 Nº 809 v.16|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350|039|77

Llámase a Licitación Pública Nº 12 por la siguiente contratación: Por las instalaciones para almacenaje de productos para equipos Dalmar y Farchin.
Apertura: 11|3|77, a las 14 horas.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s/nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: De 13 a 19 horas. Sin cargo.
e.11|2 Nº 1.007 v.22|2|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 953
Expediente Nº 115.181|75

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de pesos 10.807.369.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Agencia y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Tres mil pesos ($ 3.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 108.074.
e.15|2 Nº 1.091 v.21|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 934
Expediente Nº 115.182 76

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Laboratorio de Enología, industrialización de uva" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, Provincia de Mendoza, con un presupuesto oficial de $ 11.822.732.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Dos mil pesos ($ 2.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 118.227.
e.15|2 Nº 1.092 v.21|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 932
Expediente Nº 115.184|76

Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 10.829.765.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en

el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Tres mil pesos ($ 3.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 103.397.

e.15|2 Nº 1.093 v.21|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 5|977

"Adquirir diversos materiales de construcción para hacer un cerco perimetral en la localidad de Tancacha (Pcia. de Córdoba)".

Fecha de apertura: 23 de febrero de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe. Sin cargo.

e.15|2 Nº 1.090 v.16|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 para la adquisición de 2.600 resmas de papel de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse previo pago de la suma de $ 250 en la Gerencia Administración (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 379, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de febrero de 1977, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|2 Nº 1.111 v.16|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para la contratación de transporte de cereal en camiones desde la Planta de Silos Subterráneos Grunbein hasta la Unidad Portuaria I, Puerto Ingeniero White.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1977, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.9|2 Nº 922 v.18|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 96

Llámase a licitación pública para la venta, en un solo lote, de aproximadamente 65.175 kilos de lana, procedente de los Establecimientos Fuentes del Coyle y Las Vegas, provincia de Santa Cruz.

Los interesados podrán efectuar consultas y retirar el Pliego de Condiciones, acompañado del respectivo romaneo, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano Nº 845, 3er. piso, Capital Federal, lugar este donde tendrá lugar el acto de apertura el día 15 de marzo de 1977, a las 17 horas.

Asimismo se podrán retirar pliegos en el Consejo Agrario Provincial, Roca Nº 976, Río Gallegos, Santa Cruz.

e.14|2 Nº 1.068 v.23|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para la venta de 163.000 kilos aproximadamente de maíz residuos de maquinación y 7.000 kilos aproximadamente de trigo avería.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso (8000) Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1977, a las once horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 5 o|o (cinco por ciento) títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida, exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.14|2 Nº 1.051 v.23|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, con el objeto de adquirir lámparas de neón Cerberus, equipos temporizadores Dynatrol, fusibles NH y contactores Siemens.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir en la suma de $ 250, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de marzo de 1977, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.14|2 Nº 1.064 v.23|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, (Segundo llamado) para el día 9 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 20.000 caravanas plásticas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.045 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 8 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la contratación en alquiler de una cochera en la Ciudad de Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, en Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura de la misma.

e.14|2 Nº 1.024 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77 para el día 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de carátulas para expedientes, fichas de identificación y fichas de trámites.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, en Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.015 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 2 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de portafiltros de acero inoxidable, baño María eléctrico, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.013 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 3 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de juegos de reactivos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.012 v.18|2|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 18 de febrero de 1977, a las 15 horas para la Confección de hasta quince mil seiscientos veinte ejemplares de publicaciones de la revista que edita la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.8|2 Nº 896 v.17|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 657|77 para la: "Provisión e instalación de una Central Telefónica Automática para los pisos 6º y 7º del Edificio Carlos Pellegrini, sito en L. N. Alem 1067|1069, Capital Federal".

Apertura: 28 de febrero de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.7|2 Nº 765 v.16|2|77

Secretaría de Comunicaciones

SECCION COMPRAS Y ADJUDICACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para adquirir "capacitores al aceite".

Apertura: 23 de febrero de 1977, a las 14 horas, en Sección Compras y Adjudicaciones; Sarmiento 151, Capital Federal, 4º piso, local 410, lugar donde pueden retirarse pliegos de lunes a viernes de 13 a 15.30 horas. Valor: $ 50.

$ 1.400.— e.15|2 Nº 14.356 v.16|2|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de concesión de obra pública establecido por Ley número 17.520, la Estación terminal de ómnibus de larga distancia de la Ciudad de Buenos Aires.

La concesión de la obra comprende: a) El proyecto y la construcción de la Estación Terminal en un terreno de propiedad del Estado Nacional; b) Su explotación y mantenimiento durante el período de concesión.

Pliegos: Pueden ser consultados en la sede de la Dirección General de Programación, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22º, Capital Federal, de 13 a 17 horas; o adquiridos en la misma previo pago de $ 25.000 en el Departamento Tesorería (planta baja).

Apertura de la licitación: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal, el día 15 de junio de 1977, a las 16 horas.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección General hasta la fecha y hora fijadas para la apertura de la licitación.

e.15|2 Nº 1.104 v.7|3|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 406|77 hasta el día 21 de febrero de 1977, a las 16 y 30 horas, para la provisión de copias heliográficas en papel tipo océ común de diversas medidas. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas en el lugar indicado. — Precio del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00). — Importe de la garantía: Uno por ciento (1 o|o) del monto de la oferta.

e.15|2 Nº 1.102 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 640-E-1977

Licitación Pública Nº 6.647 con el objeto de contratar el arrendamiento de un inmueble por el término de seis (6) meses para alojamiento de personal de la repartición destacado en comisión de inspección de obras en el complejo Zárate-Brazo Largo. — $ 1.500.000,00. — Precio del pliego: $ 150,00.

Presentación propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|2 Nº 1.100 v.17|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 971|77 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 33. Tramo: Casilda-Rosario. Sección: Km. 849.700, Km. 852,300 (Avda. Godoy hasta Provincias Unidas) (demolición y retiro del pavimento existente, carpeta de restitución de gálibo y carpeta asfáltica en caliente); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 198.007.165,00. — Depósito de garantía: $ 1.980.071,65. — Precio pliego: $ 6.500,00. — Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.053 v.4|3|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 23.497-E-1976

Licitación Pública Nº 6.645 para adjudicar la provisión de: "Formularios continuos". — $ 1.700.000,00. — Precio pliego: $ 150,00.

Presentación propuestas: 21 de febrero de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.066 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL ACCESO A ESTADIOS MUNDIAL 1978

Licitación Pública Nº 972|77 para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de Córdoba. Tramo: Ruta Nº 9 N, Ruta 9 S, Ruta Nº 20. Sección: 2ª, Km. 12,000, Km. 19,01165: Construcción de calzadas colectoras entre Km. 12,00-Km. 18,500 (obras básicas, carpeta bituminosa y puentes); en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — Pesos 842.700.000,00. — Depósito de garantía: $ 8.427.000,00. — Precio pliego: $ 16.250,00. — Plazo de obra 12 meses.

Presentación propuestas: 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.052 v.4|3|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 78-DDPS|1977 hasta el día 11 de marzo de 1977, a las 11 horas, para contratar la provisión de:

2.000 kgs. acero A-37 laminado en chapa lisa en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.525 x 3.050|6|100 mm., y 12,7 mm. de espesor.

2.000 kgs. hierro redondo para herramientas y guillotes de 25,4 mm. de diámetro.

2.000 kgs. ídem, ídem, de 22 mm.

1.000 kgs. acero A-37 laminado en barra planchuela de 50 mm. de ancho y 9|10 mm. de espesor, en largo comercial.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.

Pliego: $ 500,00.

Horario: 7.30 a 12.30 horas.

Pago de la misma en: División Contaduría.

e.14|2 Nº 1.022 v.23|2|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1977 hasta el día 23 de febrero de 1977, a las 13 horas, para la provisión de: 8.000 kg. gas acetileno disuelto en acetona purificada, envasada en tubos de propiedad de la dependencia.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 300,00.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.15|2 Nº 1.094 v.16|2|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|977 hasta el día 23 de febrero de 1977, a las 10 horas, para la provisión de: Recuperado de dos (2) ejes de cigüeñales motores English Electric modelo SVM-12, potencial al freno 885-HP. 700 R. P. M.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 500,00.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.15|2 Nº 1.095 v.16|2|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 149|77: Materiales para la construcción.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 150|77: Motores.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 151|77: Motores.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 152|77: Repuestos para bombas Ideco MM-300 — MM-66.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 10 — Nº 153|77: Repuestos para camiones GMC-6500 (4 x 4).
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 10 — Nº 154|77: Repuestos para equipos perforadores Failing.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 163|77: Sulfato de aluminio en solución.
Apertura: 10-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 175|77: Anilina azul.
Apertura: 14-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 183|77: Contratación de alojamiento para pacientes derivados del interior.
Apertura: 11-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 185|77: Cambio de Sistema de Polvos A y B por espuma mecánica en Planta Chachapoyas (Salta).
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 188|77: Válvulas tipo tapón lubricado.
Apertura: 11-3-77.
Lic. Pública 05 — Nº 190|77: Ladrillos y materiales refractarios.
Apertura: 15-3-77.
Lic. Pública 30 — Nº 191|77: Mangueras submarinas flotadores y juntas de expansión.
Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.107 v.28|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 25 — Nº 200|77: Perforación pozo Agua Potable Nº 3 en Planta Almacenaje La Matanza.
Apertura: 28-2-77.
Valor: $ 800.
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.109 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 - Nº 68/77. — Rptos. p/Bomba de inyección Gardner Denver. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 69/77. — Cajas de maniobras y equipos de arranque. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 70/77. — Rptos. p/Bombas Rumanas 2 - PN - 800 - A. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 71/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 74/77. — Rptos. p/Bombas de inyección y conducción. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 10 - Nº 78/77. — Rptos. p/Equipos Perf. Port. Failing Wabco. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 79/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 99/77. — Rptos. p/La Planta de Dodecilbenceno. — Apertura: 17/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 111/77. — Rptos. p/Bombas insertables especiales. — Apertura: 11/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 114/77. — Cable subterráneo aislado. — Apertura: 16/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 115/77. — Rptos. p/Equipos EMSCO JB. 1250. — Apertura: 16/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 130/77. — Metales y materiales para fundición. — Apertura: 3/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 131/77. — Aceros varios. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 132/77. — Adq. de perfiles. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 133/77. — Adq. aceros varios. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 134/77. — Accesorios p/Cañerías de conducción. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 05 - Nº 137/77. — Adq. empaquetaduras. — Apertura: 7/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 142/77. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 1/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 143/77. — Electrodos, varillas, alambres fudentes, etc. para soldar. — Apertura: 1/3/77.
Licitación Pública 40 - 682 - Nº 147/77. — Aerolubricantes y Aeroespecialidades para el año 1977. — Apertura: 7/3/77.
Licitación Pública 00 - Nº 148/77. — Equipo coalescente - separador y equipo filtrante. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 157/77. — Adq. armaduras Boca de Pozo. — Apertura: 8/3/77.
Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500.—).
Licitación Pública 20 - Nº 144/77. — Cambio de Platos en torre fraccionadora E. 401 de Cracking Catalítico. — Apertura: 7/3/77.
Valor del pliego: Dos mil pesos ($ 2.000).
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.8|2 Nº 911 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 146|77: Rptos. p|embragues.
Apertura: 13-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 174|77: Elementos contra incendio.
Apertura: 7-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 180|77: Equipos contra incendio.
Apertura: 14-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 182|77: Empaquetaduras de amianto azul teflon.
Apertura: 11-3-77.
Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).
Lic. Pública 20 — Nº 189|77: Reparación líneas de agua de 36" Ø y colector de impulsión de 80" Ø en Torre Hamon, Dest. La Plata.
Apertura: 16-3-77.
Valor: $ 3.600.
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.108 v.21|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras
Licitación Pública Nº 77|2

Sección local, trabajos de conservación especial vías generales y locales Nº 1 y 2 de Km. 10 al Km. 22.
Apertura de sobres: 28 de febrero de 1977, a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $ 103.479.000.
Pago. A los 30 días.
Plazo de ejecución: 540 días corridos.
Precio del pliego: $ 4.000.
Consultas y obtención del pliego, en Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.14|2 Nº 1.026 v.16|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras
Licitación Pública Nº 77|1

Sección local, reparación de edificios subusinas en Estaciones Once y Villa Luro.
Apertura de sobres: 25 de febrero de 1977, a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $ 56.000.000.
Pago. A los 30 días.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Precio del pliego: $ 4.000.
Consultas y obtención del pliego, en Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.14|2 Nº 1.025 v.16|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.408: Cables de acero. Vto. 24|2|77, 9 horas. — Nº 3.409: Maderas aserradas. Vto. 24|2|77, 9.30 horas. — Nº 3.410: Casquillos para trituradora de piedra. Vto. 28.2.77, 11 horas. — Nº 3.411: Aceros varios. Vto. 28|2|77, 11.30 horas. — Nº 3.412: Aceros en chapas. Vto. 1|3|77, 10 horas. — 3.413: Portazapata, barras, resortes y retenes para coches Materfer Vto. 2|3|77, 9 horas. — Nº 3.414: Pinturas y barnices. Vto. 2|3|77, 9.30 horas. — Nº 3.415: Electrodos, barras de bronce. Vto. 4|3|77, 8 horas. — Nº 3.416: Cartón madera blanco, satinado en ambas caras para impresión de boletos. Vto. 4|3|77, 8.30 horas. — Número 3.417. Bulón para vía tipo "Fang". Vto. 4|3|77, 9 horas. — Nº 3.418: Bulones. Vto. 4|3|77, 9.30 horas. — Nº 3.419: Acero austenítico al manganeso en chapas tipo "Hadfield". Vto. 4|3|77, 10 horas. — Nº 3.420: Ancla para riel, eclisas, bulón para eclisas. Vto. 4|3|77, 10.30 horas. — Nº 3.421: Conexión flexible entre terminales de inversor. Vto. 4|3|77, 11 horas. — Nº 3.422: Venta de bienes fuera de uso correspondientes a la Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Vto. 28|2|77, 13.30 horas. — Nº 3.423: Hidróxido de potasio adicionado con hidróxido de litio en escamas, en tambores herméticos Vto. 7|3|77, 13.15 horas. — Nº 3.424: Aleación de estaño plomo en varillas. Vto. 7|3|77, 13.45 horas. — Nº 3.425: Bulón para eclisa. Vto. 11|3 77, 12.30 horas. — Nº 3.426: Electroventilador para calefacción de cabina completo Loc G.A.I.A. Vto. 11|3|77, 13 horas. — Nº 3.427: Repuestos para Loc D.E. G.A.I.A. Vto. 11|3|77, 13.30 horas. — Nº 3.428: Vaso de material plástico tipo liviano. Vto. 11|3|77, 14 horas. — Nº 3.429: Pintura esmalte sintético brillante. Vto. 11|3|77, 14.30 horas. — Número 3.430: Maderas en rollizos, varios tipos. Vto. 11|3|77, 15 horas.
Consulta y|o retiro de la documentación en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires, de 12.30 a 17.30 horas; en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|2 Nº 1.060 v.16|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, expedientes E.C. 8|76. Ax. 19: llave conmutadora estrella triángulo, autotransformador para motor eléctrico trifásico de 55 H.P., apertura 18|2|77, 10 hs., precio del pliego: $ 120. — E.C. 19|76: Ax. 3: Acero al carbono en chapas lisas cincadas, laminadas en chapas acanaladas, cinc en chapas lisas, apertura 24|2|77, 9 hs., precio pliego: $ 400. — E.C. 5|76. Ax. 9: Pinturas, esmaltes (varios tonos), apertura 24|2|77, 10 hs., precio pliego: $ 4.000. — E.C. 50|76. Ax. 3: Bomba a pistón con aros, equipo electrobomba centrífugo en monoblock, apertura 24|2|77, 11 hs., precio pliego: $ 120. — E.C. 12|76. Ax. 3: Caño de acero cincado y accesorios, curva corta normal de hº gº, apertura 24|2|77, 12 horas, precio pliego: $ 120. — E.C. 66|76. Ax. 17: Plato de empuje (forjado solamente), buje y pistón, cilindro y pistón, resorte para grapa de bisagra (p|coches motores Ganz), apertura 25|2|77, 9 hs., precio pliego: $ 120. — E.C. 9|76: Vidrios dobles lisos, incoloros (varias medidas), apertura 25|2|77, 10 hs., precio pliego: $ 700. — E.C. 89|76. Ax. 13: Conjunto válvula de tobera (para inyector tipo corto), de locomotoras Diésel eléctricas, resorte, émbolo buzo y pistón, apertura 25|2|77, 11 hs., precio pliego: $ 400. — E.C. 17|76. Ax. 4: Acero de alta velocidad al 5 o|o de cobalto, en barras redondas, laminadas en barras cuadradas, apertura 25|2|77, 12 hs., precio pliego, $ 1.200. — E.C. 6|76. Ax. 15: Metal blanco antifricción con base de plomo p|metalizar cojinetes de coches y vagones, apertura 28|2|27, 9 hs., precio del pliego: $ 3.700. — E.C. 5|76. Ax. 6: Masilla común, al aceite, al aguarrás, a la piroxilina, tiza en polvo, apertura 28|2|77, 10 hs., precio pliego: $ 700. — E.C. 3|76. Ax. 14: Acero al carbono laminado en chapas lisas, finas y gruesas, apertura 28 2|77, 11 hs., precio pliego: $ 3.000. — E.C. 13|76: Farol tipo incandescente (Radio Sol) a gas de querosene de 250 bujías (alternativa a gas envasado), apertura 28 2|77, 12 hs., precio pliego: $ 400. - E.C. 6|76. Ax. 16: Ladrillos refractarios con o sin canaleta, apertura 1º|3|77, 13 hs., precio pliego: $ 1.800. - E.C. 48|76. Ax. 7: Aparato para maniobra de agujas palanca con contrapeso tipo "Jackson", apertura 1º|3|77, 14 hs., precio pliego: $ 300. — E.C. 66|76. Ax. 13: Reptos. coches motores Ganz (válvula aspiración y escape), apertura 1º|3|77, 15 hs., precio pliego: $ 220. — E.C. 3|76. Ax. 1: Arandelas de acero planas, redondas, bulones de acero cabeza y tuerca exagonal, apertura: 1º|3|77, 16 hs., precio pliego: $ 2.500. — E.C. 81|75. Ax. 10: Cartuchos filtrantes p|filtros aceite de locomotoras Diésel eléctricas, apertura 7|3|77, 13 hs., precio pliego: $ 200. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia — Sección Licitaciones — Oficina Apertura de Propuestas — Local Nº 35, P. B. de Avenida de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en horario de 8 a 12 hs., hasta el 28|2|77 y de 13 a 17 hs., desde el 1º|3|77.

e.14|2 Nº 1.071 v.16|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77 para la explotación de una Proveeduría en el Establecimiento Forestal Mazaruca, dependiente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, ubicado en el Distrito Ceibas, Departamento Gualeguaychú, de la Provincia de Entre Ríos, sobre la margen izquierda del Río Paraná Ibicuy, aproximadamente 25 Km. río arriba de Puerto Ibicuy. Apertura de las propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 10 horas. Informes y pliegos, en el mismo y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e 9|2 Nº 917 v.18|2 77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 32.535 ENC/76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de febrero de 1977, a las 10 horas, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte postal en Mercedes (Dto. 7º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Mercedes Distrito 7º (San Luis), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e.7|2 Nº 775 v.16|2|77

ENCOTEL
Expediente Nº 56.718-E|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de febrero de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construirse, con destino al traslado y funcionamiento de la Oficina "San José" (Provincia de Mendoza).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.7|2 Nº 773 v.16|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P|77

Apertura: 9 de marzo de 1977. Hora: 11,30. Provisión de Cintas Aisladoras.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 981 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 44-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 10.30. Adquisición de barras p|anclas, fleje de acero, grampa de suspensión, prensador etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 983 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 51-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora. 11. Adquisición de casillas telefónicas p|interiores desarmables.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 984 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 49-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 9. Adquisición de protector y bloque protector.
Pliego: $ 900.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 985 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 12. Adquisición de elementos de limpieza (ácido muriático, secador de goma, cepillo de cerda o escobillón, jabón en polvo, jabón mineral, jalea neutra, plumeros, pulverizador, regadera, soda cáustica).
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 982 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 46-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 15. Adquisición de candados de bronce.
Pliego: $ 1.100.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 986 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 15. Adquisición de arandelas, bulones y tirafondos
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540 3º piso, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.045 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|77

Apertura: 10-3-77. Hora: 9. Adquisición de ligaduras a compresión.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.047 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 10. Adquisición de tablas de álamo.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 987 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 61-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 9. Adquisición de válvula de medición p|cables de cubierta de plomo, para cajas de empalme hermética, conjunto de base y cubierta p|conexión y válvula, conexión para inyección y medición de presión.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 3º piso, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 988 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|77

Apertura: 7-3-77. Hora: 12,30. Adquisición de arpillera, tela liencillo, manguitas, hilo de lino, tela p/toalla y lona impermeabilizada.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 989 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 29-P|77

Apertura: 14 de marzo de 1977 Hora: 9. Adquisición de lámparas y lamparitas.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 990 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|77

Apertura: 18 de marzo de 1977. Hora: 9 Por los trabajos de cambio de solado granítico en palieres, pintura general interior y reemplazo de vidrios en ventanas de baños y trabajos varios en el edificio sito en la Avda. de Mayo 701, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 8.013.916.
Pliego: $ 1.200.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 991 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 47-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977.
Hora: 15.
Adquisición de estribos, pernos, postes de azotea, travesaños.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.11|2 Nº 992 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977.
Hora. 11.30.
Adquisición de clavijas.
Pliego: $ 1.050,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.11|2 Nº 993 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 421-P|76

Apertura: 7|3 77. Hora: 16.
Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 421-P|76 que debía realizarse el 7|2|77 ha sido diferida para el día 7|3|77, a las 16 horas. Trata la construcción del Edificio "Oberá", Pcia. de Misiones.
Presupuesto oficial: $ 161.800.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Posadas, Colón 151 y Oberá s|nº, Pcia. de Misiones.
e.10|2 Nº 965 v.23|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|77

Apertura: 28 de febrero de 1977. Hora: 10 Adquisición de alambre de acero con recubrimiento de cobre. Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.
e.3|2 Nº 723 v.16|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 56-P|77

Apertura: 9-3-77 Hora: 12.30. Adquisición de malla metálica.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.
e.14|2 Nº 1.048 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 51-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 12,30 Adquisición de chapa para identificación, grampas, guardarienda, soportes, etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.14|2 Nº 1.049 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 58-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977 Hora: 9. Provisión e instalación de 15 grupos electrógenos con tablero automático de transferencia para estaciones repetidoras pertenecientes a los radioenlaces Córdoba-Mendoza y Rosario-Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 70.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs. Los pliegos también se podrán abonar y|o retirar en: Córdoba: Avda. Colón 210; Rosario: Mitre 764 y en la Oficina del Sr. Jefe Electricista Repetidora Mendoza, Urquiza 1454, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.
e.9|2 Nº 932 v.22|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55-P|77

Apertura: 10-3-77. Hora: 10. Adquisición de detonadoras horizontal y a manija.
Pliego: $ 630.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.14|2 Nº 1.050 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 40-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Provisión de materiales, instalación de los mismos y puesta en servicio de las líneas monofásicas de 33 kv existentes que se modifican a trifásicas de 13,2 kv y sus complementos, los cuales proveen suministro público de energía a las estaciones Tapia y Trancas (Pcia. de Tucumán) y pertenecientes al radioenlace Buenos Aires-Rosario y Córdoba-Campo Durán.
Presupuesto Oficial: $ 14.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán y|o retirar en: Rosario: Mitre 764 y Córdoba: Colón 210 y San Miguel de Tucumán: Córdoba 540.
e.9|2 Nº 933 v.22|2|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 54.389-ENC/76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de febrero de 1977, a las 15 hs., en el Distrito 21 (Bahía Blanca), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construirse, con destino al traslado y funcionamiento de la Oficina "Laprida" (Provincia de Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir al precitado Distrito o la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General de Abastecimiento.
e.7|2 Nº 774 v.16|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 68-P|77

Apertura: 2 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Adquisición de Termostatos de Ambiente y Motores para accionar persianas. Pliego: $ 1.200.
Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.8|2 Nº 897 v.21|2|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-694|77 a realizarse el 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, para contratar la obra: Remodelación nuevos locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472".
Venta de pliegos y consultas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, o en el Departamento Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 2.500,— y bases generales: $ 1.500,—; que serán abonados en Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, o en Paseo Colón Nº 185, piso 6º, oficina 605, Dpto. Finanzas, dentro del horario de 10.30 a 15 horas.
Presentación y apertura de las ofertas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.
e.7|2 Nº 776 v 25|2|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 1|77: Suministro del material necesario para armar 10 torres reticuladas de suspensión del tipo Delta, p|línea de transmisión simple terna 132 kV.
Valor del pliego: $ 2.000.
Apertura: 25 de febrero de 1977, a las 10 hs.
Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, 2º P., Rosario, de lunes a viernes, de 7.30 a 12 hs.; lugar donde se procederá a la apertura de la misma.
e.14|2 Nº 1.077 v.18|2|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.637: Adq. bombas y motores oleohidráulicos a engranajes p|motocompresores YC-206.
Apert. 18 3 77: 9 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.638: Contr. de 10 vehículos p|transporte de personal y|o carga en Capital Federal.
Apert. 28|2|77: 11,15 hs. Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.14|2 Nº 1.061 v.23|2|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.630: Adq. cojinetes de biela de M.C. Ingersoll Rand.
Apert. Prorrogada p|21|3|77: 9 hs. Valor: $ 500.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.14|2 Nº 1.072 v.23|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.636: Contr. serv. copia de planos.
Apertura: 22|2|77: 12 horas. — Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.9|2 Nº 924 v.16|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.633. — Objeto: Contr. trab. colocación de aprox. 4.000 serv. domiciliarios sobre red Hº Fº p/baja presión en Cap. Federal y Gran Bs. As.
Apertura: Día 4|3|77, a las 9 horas.
Valor Documentación: $ 5.000.—.
Licitación Pública Nº 9.634. — Objeto: Contr. serv. limpieza, mant. recolección residuos, serv. refrigerio en base Operaciones y Bº viviendas Comodoro Rivadavia.
Apertura: Día 22|2|77, a las 9,45 horas.
Valor Documentación: $ 500.—.
Licitación Pública Nº 9.635. — Objeto: Adq. bulonería esp. p/turbinas.
Apertura: Día 28|2|77, a las 9 horas.
Valor Documentación: $ 500.—.
Adquirir Documentación Alsina 1170, 1er. piso, of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.8|2 Nº 898 v.17|2|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 10|77

Construcción e instalación cubierta metálica en Galpón Calderería.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1977, a las 10 hs., Corrientes 389, 2º Piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º Piso, Capital. Horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.11|2 Nº 975 v.22|2|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 9|77: Provisión de lona de algodón.
Fecha de apertura: 9 de marzo de 1977, a las 10 horas, Corrientes 389, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.8|2 Nº 913 v.17|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 7|77

Para la adquisición de acero dulce común en planchuela, chapa de acero dulce ondulada, cadena de acero, etc.
Apertura: 7|3|77, 12 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 1º subsuelo, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Capital Federal.
Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 17.30 horas, planta baja.
e.11|2 Nº 1.003 v.22|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 8|77

Para la adquisición de soga constituida por hilos de monofilamento poliamídico.
Apertura: 14|3|77, a las 15 horas.
En la Administración General de Puertos (organismo central), Departamento Abastecimiento, 1er. subsuelo, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 18.30 horas.
e.15|2 Nº 1.101 v.24|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.480-LP-1974

Equipos electromecánicos para la Estación Elevadora Nº 1, líquido cloacal resistencia (Chaco). — 6|4|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.15|2 Nº 1.088 v.7|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.756-LP-1976

La Licitación Pública para la provisión y montaje de cajas de aire, reparación de otras existentes, curvas reductoras protección catódica y accesorios del Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut), establecida el 24 1|1977, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 24|3|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.9|2 Nº 939 v.1º|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 29.641-LP-76

Cintas magnéticas y de control. — 16|3|77, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.7|2 Nº 778 v.16|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.688-LP-1974

La licitación pública para la construcción de la instalación para gas natural en Fábrica de Productos Químicos, establecida el 25|1|1977, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 23|2|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.1º|2 Nº 671 v.21|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.430-LP-1976

Caños de asbesto cemento, curvas ramales tipo R.C.P. y caños de asbesto cemento, clase 7. — 7|3|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.14|2 Nº 1.016 v.23|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.475-LP-1976

Reparación de motores Worthington. 7|3|1977, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.14|2 Nº 1.014 v.23|2|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10|77

Apertura: 21 de febrero de 1977. Hora: 13.30. Adquisición de instrumental, drogas y material de laboratorio.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. Piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.15|2 Nº 1.110 v.16|2|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 1|77
Expediente Nº 21.908-RH-1976

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del ... de febrero de 1977 para resolver la adquisición de leña para consumo, durante el corriente año lectivo 1977 en las escuelas de frontera Nros. 3, 5 y 6, todas ubicadas en la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar Nº 3 de Frontera El Bolsón (Río Negro), todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de febrero de 1977 a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.7|2 Nº 756 v.16|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3.880|76

Llámase a licitación pública para contratar la obra: "Reparación y mantenimiento de seis (6) ascensores en la Facultad de Medicina e Instituto de Anatomía, primera etapa". Sistema de contratación: "Ajuste alzado". Presupuesto oficial: $ 7.565.000,00. Venta y consulta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 25 de febrero de 1977, a las 10.30 horas, en la Dirección mencionada precedentemente.
Valor del pliego: $ 3.000,00. — La Directora.
e.11|2 Nº 1.004 v.17|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 582.668|76

Llámase licitación pública hasta el día 24 de febrero de 1977, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de vendas de cambric y tarlatana, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudién-

do los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.15|2 Nº 1.105 v.16|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.471|75
Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Completamiento del Sector Neonatología - Hospital de Clínicas "José de San Martín". Sistema de Ejecución Ajuste Alzado
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430 P. B. Capital de 8 a 12 horas.
Apertura en la citada Dirección el día 17 de febrero de 1977 a las 10 horas.
Presupuesto Oficial: $ 14.000.000.
Valor del Pliego: $ 3.000. — La Directora.
e.28|1 Nº 633 v.17|2|77

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Llámase a Licitación Pública Nº 162|77 para la adquisición de equipos destinados al equipamiento de un Buque Oceanográfico. Expte. Nº 115|77.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8|3|77, a las 15 horas en la oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917 3er. piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones en el horario de 14 a 18 horas.
e.14|2 Nº 1067 v.23|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.754|77
Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para la adquisición de papeles varios con destino al Departamento Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1977, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. Tel. 37-2831.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.8|2 Nº 699 v.17|2|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 8|77
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, por primera vez, para la provisión de autoclaves, estufas de esterilización y procesadora para biberones con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 6.720|72
Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4|3|77 a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
e.7|2 Nº 781 v.16|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 28 del mes de febrero de 1977, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos Químicos y Medicinales, con destino a Oftalmología, Maternidad, Sección Farmacia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza, Avda. San Nicolás de Bari 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en horas de oficina.
La Rioja, 27 de enero de 1977.
e.9|2 Nº 936 v.16|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 para el día 7 del mes de marzo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Tabicamientos para Boxes de Internación Pabellón de Clínica Médica, con destino a: Pabellón de Clínica Médica, Hospital "Presidente Plaza".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Oficina de Contrataciones, Avda. San Nicolás de Bari Nº 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio en horas de oficina.
e.11|2 Nº 1.002 v.18|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 1-4304-19-00001064|77
Licitación Pública Nº 5|77
Adquisición: Equipamiento Central Telefónica, con destino a Secretaría Ejecutiva Provincial y Policlínico Regional San Luis.
Apertura: 4 de marzo de 1977, a las 12 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, Tel. 5044-3401. — Los pliegos y demás informes podrán requerirse en el Departamento mencionado.
Sección Adquisición y Ventas, San Luis, 7 de febrero de 1977.
e.15|2 Nº 1.112 v.16|2|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 1-4304-1900001275|77
Licitación Pública Nº 7|77
Adquisición de cubiertas y cámaras, con destino a las Areas Programáticas 1 y 2.
Apertura: 2 de marzo de 1977, a las 11,30 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección de Adquisiciones y Ventas), Belgrano 776, San Luis, Tel. 5044-3401. — Los pliegos y demás informes podrán requerirse en el Departamento mencionado.
Sección Adquisiciones y Ventas, San Luis, 7 de febrero de 1977.
e.15|2 Nº 1.113 v.16|2|77

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO BALDOMERO SOMMER
Llámase a licitación pública Nº 7|77 para el 10 de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: adquisición de frutas y verduras frescas, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1977 (abril-mayo y junio).
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento
El Director.
e.14|2 Nº 1.085 v.23|2|77

SANATORIO BALDOMERO SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 10 de marzo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de almacén (alimentos) con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio 1977 (abril, mayo y junio)
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kiómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
El Director
e.14|2 Nº 1.086 v.23|2|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000304|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 21 de febrero de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne, para cubrir necesidades del Establecimiento, durante el mes de marzo de 1977. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros del Hospital Nacional "José T. Borda", Barracas 375 planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. — El Jefe del Departamento Administración
e.15|2 Nº 1.103 v.16|2|77

HOSPITAL DE EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y siete, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de drogas, material de laboratorio, hemoterapia y farmacia con destino al Hospital de Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros) sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado departamento.
Hospital Ezeiza, 21 de enero de 1977.
e.15|2 Nº 1.097 v.16|2|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000272|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 2 de marzo de 1977 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, para cubrir necesidades del Establecimiento durante el período abril-junio de 1977. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.
Buenos Aires, febrero 14 de 1977. — El Jefe del Departamento Administración.
e.14|2 Nº 1.036 v.23|2|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000273|77-0
Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, harina, leche en polvo, etc.) para cubrir necesidades del establecimiento durante el período abril-junio de 1977.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.
e.11|2 Nº 979 v.22|2|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000271|77-8
Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, para cubrir necesidades de este establecimiento durante el período abril-junio de 1977.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.
e.11|2 Nº 978 v.22|2|77

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000021|77-1
Llámase a Licitación Pública Nº 8|11 para el día 1º del mes de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Remodelación, refacción y provisión de tanques subterráneos para almacenamiento de productos livianos, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura, "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas
e.11|2 Nº 977 v.22|2|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Licitación Pública Nº 7|77
Expediente Nº 1-2020-2719000837-77-1
Apertura 28 de febrero de 1977, a las 11 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba. Adquisición de: Carne vacuna faenada, carne de pollo, mondongo, hígado, lengua, filet de merluza y pan francés, mortadela y panceta salada Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia: Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º Piso, Of. Nº 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal: Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º Piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.
e.10|2 Nº 953 v.21|2|77

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 13|77
Expediente Nº 29.412|75
Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 2 de marzo de 1977, a las 15 horas, para lograr la provisión e instalación en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, de un (1) tablero eléctrico y alimentadores de potencia.
La apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.
e.14|2 Nº 1.040 v.23|2|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.671|77 para el día 4 de marzo de 1977, a las 10,30 horas, para la adquisición de Vestuario y Calzado para Personal.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e.11|2 Nº 996 v.22|2|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.826|76
Llámase a Licitación Pública Nº 73|77 para el día 3|3|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino a: Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", Warnes 2401, Capital; Instituto "María del Pilar Borohez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital; Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Capital; Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital; Instituto "General José de San Martín", Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.9|2 Nº 934 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.068|76.
Llámase a Licitación Pública Nº 71|77, para el día 2/3/77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Bs. As.; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.9|2 Nº 938 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. 64.069|76 y agreg.
Llámase a Licitación Pública Nº 75|77 para el día 7 de marzo de 1977 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos con destino a diversos institutos, correspondientes a la Zona III: Instituto Angel T. de Alvear, Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Mt. y Mc. Inchausti, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Dr Juan José O'Connor, Marcos Paz, Pcia de Buenos Aires; Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Carlos Pellegrini, Pilar Pcia de Buenos Aires; Instituto General Martín Rodríguez, Luján, Pcia. de Buenos Aires; Centro de Prevención y Orientación Integral, Salta 245, Capital Federal dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.14|2 Nº 1.028 v.23|2|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 para el día 25 de febrero de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la "locación de máquinas fotocopiadoras", con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.7|2 Nº 789 v.16|2|77